



LA SEÑORA

Doña Carmen Arbuniés Fontana

(VIUDA DE CISNEROS)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 51 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Sus apenados padres don Urbano y doña Julia; hermanos, don Manuel y doña Mercedes; padre político, hermana política, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 31 de mayo de 1934

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—Miguel Villanueva, 9.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, viernes, a las DIEZ.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.



EL SEÑOR

Don Carlos Juarros González

(Secretario jubilado del Banco de España)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 61 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Su aflijida esposa doña Rogelia Pastor; hija doña Modesta; hijos políticos don Conces Pascual y don Gregorio Sánchez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 31 de mayo de 1934

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE Y MEDIA.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—Rodríguez Paterna, 2.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Pasado mañana sábado, a las DIEZ.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.



EL SEÑOR

DON JULIO DIAZ ORTEGA

(Transportista y contratista de la Azucarera de Calahorra)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LAS VEINTITRES HORAS
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su apenada esposa doña Encarnación Moreno; hermanos don Emilio, doña Matilde, doña Magdalena, doña Adela y doña Marina; hermanos políticos don Horacio, don Clemente y don Angel; sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos que abajo se indican, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Calahorra, 31 de mayo de 1934

FUNERAL.—HOY, a las DIEZ.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las ONCE.
IGLESIA PARROQUIAL.—San Andrés.
CASA MORTUORIA.—Avenida de la Estación.
MISA DE REQUIEM.—Mañana, viernes, a las DIEZ.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Las Cortes acordaron ayer la confianza al Gobierno, en sus medidas sobre la recolección de la cosecha, por 145 votos contra 45, y desecharon una propuesta de censura relativa al mismo asunto por 126 contra 34

Aprobaron el presupuesto de la Presidencia y acordaron que hoy se celebren sesiones

Madrid, 30.—Variar horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul los señores CANTOS Y ROCHA.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.
Se discute una proposición sobre revisión de los fallos de los Tribunales de honor.

Se discute un voto del señor ALVAREZ ROBLES, pidiendo que sea el Tribunal de Justicia el que decida sobre la validez de esos fallos.

El señor RODRIGUEZ VIGURI no juzga bueno el procedimiento, porque el Tribunal sólo castigaría donde haya delito y en este caso habría que sancionar a los que no entregaron a los acusados a los Tribunales. En cambio revisará otros fallos de falta gravísima contra el honor que invalidan a un hombre.

Se suspende la discusión para que la Comisión estudie detenidamente el problema.

Se aprueba un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley que modificó algunas partidas de tarifas de transportes.

EL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA

Comienza a discutirse el presupuesto de Presidencia.

El señor RODRIGUEZ VIGURI defiende un voto, censurando que se hayan incorporado a la Presidencia servicios que dificulten su funcionamiento. Esos servicios debían de desdoblar de nuevo.

La COMISION se opone y se retira el voto.

El señor ESTELRICH consume un turno en contra de la totalidad. Coincide en sus argumentos con los del señor Rodríguez de Viguri. Precisa dar más eficacia a los organismos de turismo. En Baleares el turismo está dificultado por disposiciones militares respecto a las zonas polémicas.

El señor MANGRANO consume otro turno en contra. Deben venir a la Cámara los datos de las oficinas de turismo.

El estado de nuestra Aviación es deplorable, pues sólo un 40 por 100 de los aparatos están en condiciones. Se dio de alta a doce aparatos, muchos de ellos sumamente anticuados. Los mecánicos militares no tienen derechos pasivos en casos de accidentes.

El señor ROYO VILLANOVA consume otro turno. Se ocupa de la imputación de las Compañías aéreas, que no ha beneficiado al Estado y ha perjudicado al servicio.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESPECIALIDAD EN

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

Pide al jefe del Gobierno que se ocupe del asunto.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, en nombre de la Comisión, dice que está de acuerdo con muchas de las manifestaciones hechas aquí, aunque sabe que no es este el momento de discutir reformas administrativas sino de discutir el presupuesto.

El señor PASCUAL CORDERO defiende un voto al artículo primero, pidiendo que se reintegre la consignación para la Oficina de Turismo de París, suprimida en el dictamen.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA defiende el dictamen.

El señor SAMPER.—Aunque se acuerde lo que indica el dictamen, habrá que cumplir obligaciones contractuales y no podrá llevarse inmediatamente a la práctica, por el perjuicio que ocasionaría a España.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA.—La mayoría de la Comisión está de acuerdo.

El señor CALVO SOTELLO.—La Oficina de Turismo de París debe mantenerse, porque es de gran eficacia.

El señor VENTOSA.—Debe mantenerse la consignación, a reserva de lo que al artículo de la ley de Presupuestos se lleve la disposición correspondiente.

Se acepta el voto y también una enmienda del señor Armase.

Se admite con alguna modificación un voto de don Pascual Cordero.

Se aprueban los artículos del capítulo segundo sin discusión.

En el tercer se admite un voto del señor Rodríguez Viguri, que consigna una baja de 400.000 pesetas.

Retira el voto sobre los servicios de Aviación militar.

El señor MARRACO lee un proyecto de ley.

El señor FERNANDEZ BOLAÑOS consume un turno contra el artículo tercero. Censura la aglomeración de servicios en la Presidencia, que le impiden ocuparse de problemas tan interesantes como la Aviación civil y militar.

En nombre de la Comisión le contesta el señor PEIRE.

Queda aprobado el presupuesto de Presidencia.

UNA PROPUESTA PARA QUE NO HUBIERA SESION HOY, JUEVES

Se lee una proposición solicitando que mañana no haya sesión.

El señor ALBA advierte que en la reunión de jefes de minoría hubo criterio contrario a la suspensión de sesión.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC apoya la proposición diciendo que algunos diputados desearán cumplir mañana con sus deberes religiosos.

El señor FERRER se opone a la proposición, en nombre de la Esquerda.

El señor BARRIA también se opone, por la Izquierda Republicana.

El señor LAMONEDA.—Nosotros creemos que la República, hasta ahora al menos, en el nombre, es laica y no tiene por qué celebrar festividades religiosas.

El señor SUAREZ DE TANGIL sostiene que la Cámara, a pesar del acuerdo de los jefes de minoría, puede acordar que no haya sesión mañana.

El señor GIL ROBLES recuerda el compromiso que se adquirió en la reunión de jefes de minoría, y cómo hay que hacer honor a él, su minoría no se unirá a la proposición.

En esta cuestión no tiene por qué jugar el punto de vista religioso. (Ru-

mores en monárquicos y tradicionalistas.)

Como el señor VENTOSA se expresa en parecidos términos, el señor LAMAMIE DE CLAIRAC retira la proposición.

DOS PROPOSICIONES SOBRE LAS MEDIDAS DE GOBIERNO PARA PROTEGER LAS COSECHAS

Se lee la proposición de la mayoría, de confianza al Gobierno, y otra de los socialistas sobre el decreto relativo a las cosechas.

El señor BLANCH apoya la primera proposición, en la que se declara haber visto con satisfacción el decreto. Hay que estimular al Gobierno para que garantice la tranquilidad general.

Defendiendo la espléndida cosecha se defiende a todos los sectores del país.

El señor PRATS, en nombre de los socialistas, defiende su proposición.

La Cámara — dice — desligándose de toda pasión política, debe darse cuenta de la gravedad del momento.

Es una paradoja que la esperanza de una cosecha magnífica se convierta en una esperanza trágica por el natural nerviosismo imperante.

Para evitar la tragedia no era necesario ese decreto, sino cumplir la legislación social.

Lo que ocurre es que, desde hace unos meses, la República no cumple con su deber. La Cámara acaba de dar un triste espectáculo con el debate sobre la ley de Términos municipales.

Había indicios especiales de abuso y se pensó en el establecimiento del Registro con carácter forzoso.

La fórmula de armonía la rechazaron la Comisión y la Cámara, y por no prestarnos a un pacto ineficaz, la fórmula de armonía se retiró.

El incumplimiento de las bases de trabajo es muy antiguo.

Se ha venido dando la sensación real de desamparo de los campesinos. La derogación de la ley de Términos municipales ha sido una nueva provocación. El movimiento campesino está justificado.

La Federación de Trabajadores de la Tierra ha encauzado los conflictos anarquistas del campo por caminos de la legalidad.

La huelga se ajusta a la ley de 1909, pero se ha visto que no hay en la ley lo que nosotros queremos, y que el Gobierno marcha por caminos ajenos a la ley, lo que la ley no autoriza.

El decreto — añade — es absolutamente ilegal, pues los servicios públicos no los crea más que la ley y no hay ley alguna que haya declarado de tales las cosechas.

Además sigue el Gobierno un camino de represión inaguantable.

La Federación de Trabajadores de la Tierra no ha solicitado otra cosa sino el cumplimiento de las bases de trabajo, que se reglamente el uso de las máquinas y que se cumplan otras disposiciones.

Estas peticiones son absolutamente legales y frente a ellas el Gobierno da un decreto ilegal y transmite instrucciones de represión a los gobernadores.

Lo que debe hacerse es llevar la justicia a los campos.

El dilema es este: O evitar el conflicto con la justicia de la República o reprimirlo brutalmente.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Do las palabras de S. S. parece deducirse que el movimiento de protesta contra acuerdos del Gobierno y de la Cámara. No puede des-

brozarse mejor el camino. (Protestas de los socialistas.) Podéis interrumpir lo que queráis, pero yo no me apartaré del cumplimiento del deber.

El tema es, en efecto, emocionante, y España entera está pendiente de él. Ciertamente las conclusiones del decreto tienen relación con el aspecto contractual, pero hay otras de importancia que merece examinar.

No hay por qué discutir doctrinalmente el derecho a la huelga. Después del decreto de 1909 las circunstancias han cambiado.

Un SOCIALISTA.—Pues la ley es la misma.

El señor TRABAL.—¿Cómo van las elecciones a lo Mussolini?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Para que haya huelga tiene que haber discrepancias entre el patrono y el obrero.

El señor SABORIT.—¿Ha dimitido el ministro de Trabajo? (Grandes protestas.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Pero la huelga no puede surgir como una protesta contra medidas con las que nada tiene que ver este problema.

No hay decreto que competa a un solo Ministerio.

El Consejo de ministros en pleno ha ratificado el que se discute.

Es inadmisibles que porque el Parlamento haya derogado unas leyes y haya hecho otras se declare una huelga general.

Se dice que nos hemos apartado de la ley por declarar la cosecha servicio público. No creo que por eso hayamos faltado a ninguna ley.

Cuando se alega la infracción de una ley se deben citar los preceptos infringidos.

El concepto de servicio público está en discusión en todas las legislaciones.

Los socialistas dieron una prueba cuando se discutía la ley de Orden público. En ella hablaban de las huelgas que no afectan al interés general.

El interés general es igual que un servicio público.

El señor Casares Quiroga dijo a toda España, con aplauso general, que la cosecha es una cosa sagrada.

Bien se ve que el movimiento es de tipo nacional.

No se trata de oficios aislados ni de localidades determinadas.

El anuncio de huelga carece de la libertad de iniciativa.

que esperar nada. (Grandes protestas.) Creo que el señor Largo Caballero no negará que ha dicho eso.

El señor SABORIT.—Ahora es cuando va a provocar S. S. la huelga. (Grandes escándalos.)

El señor ALBA.—Dejen hablar al ministro y la opinión nos juzgará a todos. (Risas.)

El señor PRIETO.—Estamos peor que cuando la Dictadura.

El señor MENENDEZ.—Queréis hacer una iniquidad con los campesinos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—A este Gobierno no se le puede tachar de dictatorial.

Se declara sagrada la cosecha porque no puede estar a merced de ningún movimiento. Por eso se ha declarado también servicio público.

Se garantiza el derecho de los obreros, obligando a los patronos a cumplir los contratos.

VARIOS SOCIALISTAS.—¿Si no los hay?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Sería criminal volver a los contratos anteriores y por eso el Gobierno obliga al patrono a que cumpla con sus deberes a fin de evitar los jornales de hambre y las represalias.

Además hay en el decreto un artículo último para que los ministros de Agricultura y Trabajo adopten las medidas necesarias para garantizar la situación de los trabajadores. Y si esto es así ¿no es gravísimo llevar al país a una tragedia por un móvil partidista?

Debemos ir a una solución, sin que haya victoriosos ni vencidos.

Si vosotros decís que el movimiento no es revolucionario, yo no tengo inconveniente en alejar las instrucciones, pero vamos a demostrarlo con hechos.

UNA VOZ.—Que se respete la legislación social.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Vamos a ello. Un Gobierno no puede hacer más que establecer sanciones para los que no cumplan la ley. Para eso está el artículo segundo del decreto. Si queréis que se cumpla la ley, decidid así y no hagáis que la clase campesina y el país entero sientan los efectos de un movimiento como el que anunciáis.

Hay que recoger la cosecha para que los obreros coman.

Pongámonos en disposición de que la cosecha no se pierda.

El Gobierno tiene noticias de que en muchos pueblos de España se están ya quemando las mieses.

VOCES SOCIALISTAS.—¿Dónde, dónde? (Grandes protestas.)

El señor SABORIT.—¿Que se siente! ¡Es un agente provocador!

Se proroga la sesión hasta que termine este debate.

El señor PRATS rectifica.—La aprobación del decreto ha roto las negociaciones de arreglo que se habían iniciado.

Hece años, el señor Salazar Alonso hacía una rabiosa campaña contra la Dictadura y ahora, en un Gobierno republicano, da un decreto dictatorial.

La Federación de Trabajadores de la Tierra ha obrado dentro de la legalidad.

Es un absurdo pensar que se trata de hacer una revolución social, porque esta no se anuncia con diez días de anticipación ante el Jurado mixto.

Los campesinos piden tan sólo que se cumpla la legislación social, y en vez de cumplirla por medios legales se da un decreto represivo, sin tener autorización para darlo.

El interés público se puede invocar en cualquier huelga, porque la huelga siempre quebranta. Nadie duda que la cosecha es sagrada, pero no sólo para el propietario sino también para el que trabaja la tierra.

No es admisible que para un caso particular y porque convenga a un Gobierno se derogue la ley de Huelgas.

Es absurdo que la Cámara conceda al Gobierno un bill de indemnidad, que es lo que se pretende con la proposición que firman los elementos de la mayoría. (Aplausos en socialistas e izquierdistas.)

El señor TRABAL, de la Esquerda.—El ministro de la Gobernación ha pronunciado un discurso demagógico.

Tengo temores de que estalle la revolución, porque el señor Salazar Alonso ha dicho hoy que no estallará, y que el señor Salazar Alonso se ha equivocado en todos los vaticinios que ha hecho.

El decreto forma parte de la táctica del señor Calvo Sotelo al pedir la concesión de plenos poderes al Gobierno.

Este decreto excitará a las masas en lugar de pacificar los espíritus.

Si no hay cosecha no vivirá el obrero, pero si hay cosecha y se la queda el rico, tampoco vivirá el trabajador.

La situación en 1910 era muy parecida a la actual, y entonces don Antonio Maura hablaba de hacer la revolución desde arriba.

Han pasado los años y la revolución no se ha hecho ni desde arriba ni desde abajo.

Entonces el señor Cambó, cuando se planteaba el dilema de República o Monarquía, contestaba. Cataluña, y luego, cuando Cataluña no ha seguido sus

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RINON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. — LABORATORIO

Vara de Rey, 13, 2.º. Tel. 66, 1216

iniciativas, ha traído las cuestiones catalanas al Parlamento central.

El señor BOLIVAR, comunista:—Se sigue una política criminal con el obrero. Se le ha matado de hambre durante el invierno dejando que se alimentara con las hierbas que crecían en el campo. Para que los patronos sigan disfrutando de la espléndida cosecha, esta prepara a la Guardia civil y se la arma para que asesine a los campesinos.

El señor RAMOS ACOSTA, radical socialista, interviene en el debate y coincide con las manifestaciones del señor Prats.

Se pone a votación la proposición de la mayoría, de confianza al Gobierno. Se aprueba por 145 contra 45.

Votan escaso número de radicales, porque son muy pocos los que están presentes. No llegan a 20.

Los socialistas solicitan que se citen los nombres de los votantes y así se acuerda.

A continuación se vota la proposición de los socialistas que declara ilegal el decreto.

Durante la votación se producen algunos incidentes, porque los diputados de la mayoría exigen que para votar ocupen todos los diputados sus escaños, y hay algunos socialistas que permanecen en pie junto a las barandillas.

La proposición queda rechazada por 126 contra 34.

También se leen los nombres de los votantes.

OTRA PROPUESTA DE SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN NOCTURNA

Se lee una proposición incidental pidiendo que se suspenda hoy la sesión nocturna.

Al levantarse a apoyarla el señor Martínez Hervás abandonan sus escaños buen número de diputados de la mayoría.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI:—Yo tenía pedida la palabra para hablar de la proposición del señor Calvo Sotelo y renuncio a ella, porque es una burla que para atacar se hayan elegido las horas de público en la tribuna y para defender se elija una hora en que la Cámara va a estar desierta.

El señor MADARIAGA:—La sesión debe terminar ahora para entrar luego en la nocturna, que es lo acordado.

Hay divergencia de criterio y algunas protestas.

El señor ALBA corta el incidente y levanta la sesión para continuarla a las once de la noche.

Son las diez menos diez.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, al recibir después de la sesión a los periodistas, les dijo:

—Programa para mañana. Presupuesto de Marina; proyecto sobre radiodifusión; crédito para la ocupación de Irún y discusión de asuntos de trámite.

Por la noche, proposición del señor Calvo Sotelo y ruegos y preguntas.

Sesión nocturna

A las once y cinco, abre la sesión el señor ALBA.

Los escaños desanimados, mientras que en las tribunas se observa una extraordinaria concurrencia.

EL DEBATE SOBRE MATERIA ECONOMICA

Se reanuda el debate sobre la proposición del señor Calvo Sotelo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI lamenta la ausencia de quienes tanto interés pusieron en que hubiera sesiones nocturnas.

El señor GOICOECHEA estima que no debe seguir el debate, porque la importancia del mismo requiere mayor concurrencia.

El señor PRIETO:—Comprendo la resistencia a intervenir de los señores diputados, ante la soledad de la Cámara; pero el presidente de las Cortes ha cumplido el acuerdo de que hubiera sesión nocturna.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA:—Me avengo a lo que resuelva la Cámara.

El MINISTRO DE LA GUERRA, en nombre del Gobierno, hace indicación de que está a disposición de las Cortes.

Se lee la proposición incidental del señor Chapaprieta y después de un diálogo entre los señores Alba y Calvo Sotelo sobre la procedencia o no de que se discuta esta proposición, se acuerda que sí.

El señor CHAPAPRIETA se levanta a defenderla. Justifica la presentación de su proposición por el interés del debate.

Confirma que en seis años de Dictadura se gastaron 5.000 millones de pesetas más que los ingresos, representando casi un déficit anual de 4.000 millones.

Sólo en intereses ha dejado la Dictadura una herencia de 250 millones de pesetas; pero el cargo mayor no está en lo que hizo la Dictadura, sino en lo que dejó de hacer.

Pudo reducir los gastos decretando censuras y después elevó los gastos de personal en 140 millones. Además creó Cajas especiales.

El Monopolio de Petróleos no fue un invento del señor Calvo Sotelo, pues ya en 1897 hubo otro intento.

El señor Calvo Sotelo no hizo nada útil al frente del Ministerio de Hacienda.

Augura un déficit de 1.000 millones en el presupuesto actual.

Se muestra contrario a la concesión de facultades extraordinarias que propone el señor Calvo Sotelo, porque es igual que declarar incompetente al Parlamento.

Aboga por una obra de conjunto, estima necesaria una puta cruel en el presupuesto al se quiere realizar algo útil.

Las actuales Cortes tienen la misión concreta de organizar la economía y espero que en esta obra colaboren todos, incluso los adversarios del régimen.

borarán todos, incluso los adversarios del régimen.

Termina expresando la seguridad de que el Gobierno recogerá este anhelo nacional, dándole realidad el día 1.º de octubre.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI señala el crecimiento progresivo del déficit presupuestario, considerando que ha llegado el momento de detener esa marcha por la imposibilidad de reformar los tributos.

Confiesa que el señor Calvo Sotelo mejoró los organismos recaudatorios, pero en el año 28, después de afirmar un superávit, el Tribunal Supremo de la Hacienda pública declaró un déficit de 22 millones de pesetas.

Defiende la gestión económica del Gobierno de 1930 que cercenó gastos y robusteció los ingresos en más de 200 millones de pesetas.

Creo que de haberse seguido la política económica de aquel Gobierno, el déficit actual no llegaría a 300 millones.

Declara que todo lo que no sea hacer 500 millones de economía no es nada.

Creo que el actual Parlamento se halla en magníficas condiciones para abordar el saneamiento económico, porque la mayoría de los diputados lo son por los votos de las clases productoras y éstas son enemigas de los actuales presupuestos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Los conflictos sociales

Madrid, 30.—12 noche
EL DE LOS METALURGICOS DE MADRID

El ministro de Trabajo manifestó que ante las dificultades que se presentan para resolver el problema de los metalúrgicos ha resuelto enviarlo nuevamente al Jurado mixto.

He decidido —dijo— enviarlo allí, porque es el organismo que debió resolverlo y he encarecido al presidente que me proponga una fórmula de arreglo que yo, de acuerdo o en desacuerdo, resolveré en último término.

Hasta ahora los organismos que han intervenido se han limitado a darnos cuenta de las reuniones y de la intranquilidad en que se colocaban ambas partes, pero no me han dado una fórmula para que yo pueda resolver.

El presidente del Jurado mixto tiene ordenado, como ya les he dicho, que con los vocales que haya aprueben un proyecto de arreglo sobre cuya base resolveré yo.

En cuanto a la huelga de campesinos, soy optimista. Estimo que esta huelga era como un aviso para el Gobierno en el que los campesinos querían advertirle que, derogada la ley de Términos municipales, podían algunos patronos aprovechar las circunstancias para explotar a los trabajadores, y parece que en vista de la actitud del Gobierno no hay tal cosa, por lo que los campesinos están dispuestos a rectificar.

Si nosotros estamos dispuestos a amparar los derechos de los campesinos no tiene razón de ser una huelga para pedir una ayuda que nosotros nos adelantamos a prestar. Por eso confío en que la huelga no llegue a plantearse.

—Hoy marcharon a Guadalajara 50 niños hijos de metalúrgicos madrileños.

—Esta mañana salió de la Estación de Atocha un camión con camas que habían llegado procedentes de Zaragoza con destino a un almacén.

Al llegar el vehículo a la calle Argumosa, unos desconocidos descargaron las camas e intentaron incendiarlas.

Acudieron los guardias de Asalto, que dieron una carga, disolviéndolos y no practicando detenciones.

—Ha comenzado la suscripción para el premio ofrecido por el bloque patronal para los descubridores de los autores de la muerte del capataz de la Fábrica Platerías Españolas.

EN JEREZ DE LA FRONTERA SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL

JEREZ DE LA FRONTERA. —La C. N. T. ha repartido unas hojas invitando al paro general, como protesta por los sucesos ocurridos entre fascistas y sindicalistas.

Han sido detenidos tres fascistas cuatro sindicalistas y un tradicionalista, que han ingresado en la cárcel.

Hoy han ido al paro todos los gremios. No se han publicado los periódicos ni circulan tranvías.

Por orden de las autoridades, y en vista de las circunstancias, se ha prohibido la salida de las procesiones del Corpus.

De la catástrofe de Mont de Marsan

BAYONA.—El Consulado español manifestó que la ceremonia oficial por las víctimas de la catástrofe automovilística de Liposthey tendrá lugar mañana, jueves, a las doce de la mañana, en la Iglesia de Liposthey.

El Gobierno español ha enviado dos coches ambulancia para el traslado a Madrid de los restos de las víctimas.

SAN SEBASTIAN.—Al mediodía llegó procedente de Madrid el coche fúnebre que ha de trasladar a la capital de la República los restos de las víctimas de Liposthey.

Los restos llegaron a última hora de la noche a esta capital.

El representante del Patronato de Turismo de esta ciudad depositó sobre los restos una corona.

La madre del chófer Francisco Ocaña estuvo en el Gobierno solicitando pasaporte para visitar a su hijo.

Parece que la minoría radical ha tomado acuerdos que pueden tener gran trascendencia

Madrid, 30.—12 noche

Los periódicos conceden importancia a la reunión que celebró esta mañana la minoría radical.

Al llegar esta tarde el señor Lerroux al Congreso conferenció con el señor Samper.

Luego manifestó a los periodistas que había hablado con el señor Samper para conocer el criterio del Gobierno respecto a algunas proposiciones presentadas y otras que van a presentarse.

—Mi opinión—añadió—es la del Gobierno. Yo no soy más que un subordinado. El Gobierno marcará la conducta a seguir por el partido radical y nosotros la seguiremos, porque el que dirige la política es el presidente del Consejo, y no yo, como algunos se empeñan en decir.

Versión particular dicen que en la reunión de la minoría se trataron asuntos políticos y se tomaron acuerdos que pueden tener trascendencia para el porvenir.

Algunos miembros de la minoría solicitaron que se diera por los elementos que pudieran hacerlo cuenta de las causas que motivaron la escisión del señor Martínez Barrios y de sus amigos.

El subsecretario de Agricultura señor Mendizábal intervino entonces para decir:

—Yo conozco algunos de los matices del pleito político que acabamos de sostener. Creo que sería muy necesario que la minoría conociese los datos que pueden facilitarles otros elementos más autorizados que yo.

Intervino el señor Lerroux y dijo: —Yo también deseaba y deseo dar una explicación de lo ocurrido. Tenía el propósito de pronunciar en esta reunión un discurso político sobre la escisión de Martínez Barrios, pero en vista de lo avanzado de la hora yo ruego a todos que aplacen este asunto hasta la reunión próxima. Entonces

es yo pronunciaré mi anunciado discurso.

Aunque se acordó esperar hasta la reunión próxima parece que se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que el partido radical no colaborara personalmente en el Gobierno ni prestara su asistencia parlamentaria a ningún Ministerio que se forme y que no esté presidido por el señor Lerroux o por un miembro del partido.

Segundo. Que el partido radical no prestara su asistencia personal ni su colaboración parlamentaria a ningún partido que fuese presidido o en el que tuvieran intervención elementos de los llamados radicales democráticos.

Tomados estos acuerdos, se suspendió la reunión.

Parece que estos acuerdos han producido hondo disgusto al señor Lerroux, porque no se le ocultan las consecuencias gravísimas que pudieran acarrear si se mantienen con la energía con que hoy fueron adoptados.

A última hora de la tarde, fué interrogado el señor Alvarez Mendizábal acerca de la reunión de la minoría radical.

—Pueden ustedes afirmar—dijo—que yo hablé al final de la reunión rogando al señor Lerroux que explicara las causas de la escisión, para ver si era posible soldar las resquebrajadas que actualmente existen.

El señor Lerroux ha prometido explicarlo en la próxima reunión de la minoría.

Desde luego, no ha habido acuerdo respecto a colaboraciones con ningún partido ni con el radical democrático ni en ningún otro, porque no se ha examinado la posibilidad de una crisis.

El periodista le dijo que la noticia se había facilitado un ministro y el señor Alvarez Mendizábal respondió:

—Yo puedo asegurarle que no se ha tratado en absoluto de esto ni de la posibilidad de una colaboración ni de negar colaboración.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 30.—Variar horas

LA COMISION DE ESTATUTOS

En la sección sexta del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Estatutos. El señor Salmea dijo a los periodistas que había continuado el estudio de las facultades que se conceden a la región autónoma vasca.

Se ha discutido y aprobado el artículo 21, que se refiere a las cuestiones sobre las cuales la región tiene la exclusiva de la legislación y de la ejecución directa.

Ha quedado sobre la mesa el estudio de Derecho civil foral, que corresponde a la región, en relación con el régimen de propiedad. Mañana se resolverá esta cuestión y la Comisión se ocupará también del régimen de enseñanza.

LA DE AGRICULTURA

En la sección cuarta del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura.

El señor Velayos, que presidió, dijo que se habían aprobado los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de arrendamientos rústicos con arreglo a una propuesta presentada por los señores Casanueva, Aspillaga y Velayos.

Fueron aprobados también los artículos 20 y 21 de dicho proyecto de ley.

Se acordó no celebrar sesión mañana por la festividad del día y reunirse el viernes esperando tener ultimado el dictamen la semana próxima.

LA DE PRESUPUESTOS

Se ha reunido en el Congreso, bajo la presidencia del señor Villanueva, la Comisión de Presupuestos, que terminó de dictaminar la última parte del Presupuesto de Comunicaciones y estudio una orden ministerial recibida, la cual fué incorporada al dictamen. Se refiere a aumentos en el presupuesto para mejoras de sueldo a los carteros rurales.

Se incorporaron también al dictamen unos votos particulares de los señores Rodríguez de Viguri, Cuartero y otros, relativos a modificaciones sin trascendencia.

Se comenzó el estudio del capítulo primero del presupuesto de Obras Públicas, cuyo examen se continuará mañana.

LA MINORIA RADICAL-DEMOCRATICA

Hoy se reunió la minoría radical-democrática.

Se adoptaron los siguientes acuerdos.

La minoría expresó su satisfacción por haberse incorporado a la misma el señor Recasens Siles, que militaba en las filas mauristas.

Se aprobó el discurso del señor Martínez Barrios en Sevilla.

Se nombraron comisiones para formular sobre los distintos proyectos de ley.

Se designó al diputado señor Mijangos para que propugne a la Comisión de Economía la apertura de una información pública antes de dictaminar el proyecto sobre creación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

SE NOMBRÓ A LOS DIPUTADOS BLASCO GARZÓN, MORENO QUESADA Y DIAZ PASTOR, PARA CONSTITUIR UNA COMISIÓN ENCARGADA DEL ESTUDIO Y DISCUSIÓN DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS.

Se designó al presidente de la minoría señor Lara para que explique en el salón de sesiones la posición del partido respecto a la proposición de confianza al Gobierno con motivo de la publicación del decreto para reprimir la huelga de campesinos.

Se discutieron otros asuntos de régimen interior.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

A las cinco de la tarde llegó al Congreso el señor Salazar Alonso.

Le rodearon los informadores, preguntándole si lo que se hablaba en el salón de sesiones respecto a la huelga de campesinos con motivo del voto de confianza al Gobierno por las medidas adoptadas para la recolección tendría que ser sometido a la previa censura.

—No contestó el señor Salazar Alonso.—Las noticias que los periódicos han de enviar a la censura relacionadas con este problema son las que vengan de provincias en telegramas, telefonemas, conferencias, etc.

Un periodista le preguntó que si de la reunión que la minoría socialista estaba celebrando para tratar del asunto, de ponerse en conocimiento de la Prensa lo tratado, sería preciso que la referencia fuera a la censura.

El ministro de la Gobernación contestó que él no podía prohibir a ningún grupo político que facilitaran notas de reuniones celebradas, fueran cuales fueran los asuntos tratados.

También se le preguntó si las conversaciones en los pasillos del Congreso habían de ser censuradas.

Contestó el señor Salazar Alonso que no creía que en los pasillos se hicieran manifestaciones derroteristas, pero que, no obstante, no estaría de más que se enviaran.

Posteriormente volvió a hablar de las disposiciones del decreto y dijo que tampoco podrían referirse a otra cosa que a impedir todo intento de favorecer o animar la proyectada huelga.

En la reunión de la minoría socialista se acordó, después de detenido estudio sobre el decreto del Gobierno relacionado con la huelga de campesinos, declararlo ilegal, tomándose el acuerdo de plantear esta misma tarde en el salón de sesiones un debate político y que será promovido en virtud de una proposición incidental defendida por el señor Prats.

Esta proposición dice lo siguiente: "Eximando el decreto del Ministerio de la Gobernación sobre la represión de la anunciada huelga de campesinos, las Cortes deberán pronunciarse por su falta de vigencia, por ser incompatible con las leyes, solicitando en cambio las debidas medidas de justicia social."

El señor Salazar Alonso, al conocer la anterior proposición, se mostró extrañado y dijo que contestará al señor Prats con textos y artículos del señor Largo Caballero, para demostrar que no se trata de una huelga ordinaria, sino del saqueo de un derecho.

LOS DE LA CEDA SE LAMENTAN DE LA INASISTENCIA DE LOS RADICALES A LAS SESIONES

Al suspenderse la sesión, los diputados de la Ceda se lamentaban de que los diputados radicales no asistan desde hace tiempo a las sesiones.

Combatían tal abandono, que redundaba en perjuicio de todos.

En realidad—decían—quien ha votado la proposición de confianza al Gobierno hemos sido nosotros y las derechas monárquicas, pues en el salón había solamente unos ocho radicales.

Esto no debe continuar ni un día más y debe ser el jefe del Gobierno quien imponga la disciplina en sus correligionarios.

El señor Vallés también se lamentaba de la poca asistencia de diputados radicales.

El Gobierno—decía—está cada día menos asistido por sus correligionarios.

Nosotros hemos votado la proposición de confianza, pero para otra hemos dado orden de no votar, porque es intolerable lo que hacen los radicales.

El radical señor Arrazola, hablando con los periodistas, se lamentaba asimismo de que sus correligionarios no acudan al Parlamento en sesiones de importancia y trascendencia como la de hoy, en que se votaba nada menos que una proposición de confianza.

Somos catorce los que venimos al Parlamento y cumplimos con el deber recibido en los comicios.

La otra tarde, cuando se discutía la ley de Términos municipales, había en el salón cinco radicales.

LA PONENCIA DEL GRUPO VITIVINICOLA

Bajo la presidencia del señor Chapaprieta se reunió la ponencia nombrada por el grupo vitivinícola para estudiar el procedimiento de llegar a suprimir totalmente los impuestos que actualmente gravan los vinos.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de producción nacional, y que los ministros de Hacienda y Gobernación concedan a dicha Corporación para la fecha indicada las compensaciones necesarias para que sea atendida la prohibición que se establezca.

Se acordó presentar un proyecto de ley para que a partir del día primero de 1935 quede prohibido a los Ayuntamientos y Diputaciones gravar los vinos de

DEPORTES

FUTBOL

NO DEBE PERDERSE LA CABEZA

Entre el comentario que nos sugiere el que nuestro compañero X. X. X. hace en el número del martes del "Heraldo de Aragón", en el que contiene alusiones que, con todos los respetos para la persona de su autor, no podemos calificar de insidiosas. Por esta razón nos vemos precisados a salir al paso de lo que su fantástica imaginación quiso reflejar en su artículo, señalando al Deportivo Logroño como club que se ha prestado a combinaciones, de las que, sólo cuando se han realizado alguna vez, pueden llegarse a pensar.

No nos creemos obligados a explicar las razones por las que hasta la fecha no se han jugado en Las Gaunas los partidos pendientes con el Elche y con el Gimnástico de Valencia, pero estimamos que habiendo un organismo nacional que puede hacerlo, es un deber elemental de quien va a comentar en la forma que el compañero citado lo hace, enterarse a conciencia antes de acumular cargos infundados como los que injustamente hace pesar sobre un Club que tiene bien probado su deportivismo, cuando ha sabido transigir una y otra vez en menoscabarse con un equipo el Zaragoza precisamente, del que sólo los grandes perjuicios deportivos y económicos ha logrado; por la conducta de sus dirigentes, primero, y por el comportamiento del público, demasiado apasionado, después. No serían, por tanto, en el caso de que lo que imaginaciones calenturientas quieren ver, tuviera algún fundamento, ni el Zaragoza ni sus defensores los más indicados para motejar al Deportivo Logroño de antideportista, cuando tantas pruebas tiene dadas de lo contrario, y lo sabe muy bien el que tan injustamente hace el comentario que nos ocupa.

Lo que ocurre, señor X. X. X. es que todos los manganos de este deporte balompedico se han convertido en mercederos del mismo y, naturalmente, creen que en Logroño no podía darse la excepción que se da y que se traduce como puede comprobarse y sabe a conciencia el comentarista, en una situación económica que impide a veces cumplir las necesidades deportivas con la oportunidad que fuera su deseo.

Para desvanecer los equívocos contenidos en repetido artículo, sólo hemos de hacer la siguiente declaración: de conformidad con la autorización de la Federación Nacional, el Elche había de jugar en Baracaldo el pasado domingo y en Logroño, hoy, jueves, para lo que estaban los clubs de completo acuerdo. Retirado el Baracaldo, el secretario de la Nacional, señor Cabot, será quien resuelva el asunto fecho, para lo que naturalmente, los zaragozanos que esperaban el plato servido en espléndida mesa, habrán de esperar que dicho señor regrese de Roma, ya que al parecer, es él personalmente quien lleva este asunto de la Tercera División, sobre la que tantas cosas raras vienen ocurriendo, aunque no tantas como para que un señor, que tan en contacto está siempre con los magnates del futbol, pierda el control y deje correr con inconsciencia o mala intención. Algo parecido ocurre con el Gimnástico valenciano y Las Gaunas.

Quede, pues, bien sentado, que el Deportivo Logroño actúa a la luz del día, sin regalos de ninguna clase y mucho menos ventas, sino sorteando las dificultades de carácter financiero con la nobleza propia de nuestra personalidad, que no tiene nada que envidiar a ninguna en cuanto a moralidad.

Claro está que el comentarista aludido siempre por los "huérfanos" que sin fundamento alguno quiere

ver, se declara de los más apasionados y nosotros, como estamos convencidos de que con los apasionados no se debe discutir, dejamos el asunto aquí, sin ocuparnos de la crítica que en otro lugar del mismo periódico se hace del partido, más que para aclarar las frases de nuestro entrenador señor González y que en la misma se recogen con el mismo "caritativo" propósito de justificar al Deportivo.

Nuestro entrenador dijo: "Nosotros no exigimos las licencias de los contrarios", por la sencilla razón de que sólo cuando la mala fe preside los actos se obra en esa forma, toda vez que el equipo perjudicado es siempre el que falsea la composición. ¿Está claro?

LOS PROXIMOS PARTIDOS

El ayuno a que ha estado sometida la afición logroñesa en esta última temporada va a ser compensado con un plato fuerte que en estos momentos está comendándose a la Directiva del Deportivo Logroño.

El próximo mes de junio va a caracterizarse por una actividad blanquiroja a toda prueba, pues como es de suponer habrán de jugarse los dos partidos de liga con el Elche y el Gimnástico, respectivamente, y además el próximo domingo se celebrará un partido amistoso, en el que el contrincante del Deportivo será el Español, de Barcelona o el Athletic de Bilbao.

Igualmente pueden darse por seguros tres partidos en Barcelona en la última decena del mes, en los que los blanquirojos jugarán con el Español y con el Sans, por lo menos, ya que podría darse el caso de que fuera requerido por otros clubs catalanes.

RETOS Y PARTIDOS

El Juventud F. C., de Fuenmayor, reta al Amaika, de Logroño, para jugar un partido amistoso el próximo domingo en el campo del Juventud. Caso de que acepten se ruega contestación por este mismo periódico. El Juventud alineará a Miguel; Cabezon (I); Grijalba; San Martín, Angulo, Benito; Guillermo, Begué, Cabezon II, Valeriano e Ignacio.

El León F. C. reta al Siberia F. C. para jugar el domingo, en el Prado, a las tres y media de la tarde, alineando a Osés; González, Pepito; José, Valentín, Seco; Manero, Fernando, Modesto, Viguera, Rincón.

El Popular F. C., que ganó al Bayona por once a cero, reta al Rival Infantil para jugar hoy, jueves, a las tres y media, en el Prado, alineando a Orte; Agustín, Alfonso; Páco, Ramón, Domingo; Ángel, Luis, Muria, Juanito y Félix, Suplentes, Antonio.

El Murrieta F. C. reta al Bayona para jugar hoy, jueves, a las tres, en la cancha militar, alineando a Tomás; Páco, Mari; Ramón, Pepe, Félix; Vicente, Faleiros, José Luis, Victoriano y Anastasio. Se ruega la puntual asistencia.

El reserva del Merced F. C. reta al reserva del Cabo Naval para jugar hoy, jueves, a las diez y media, en el Prado. Su alineación será la siguiente: Marcel; Ralug, José; Ramón, Mono, Herreras III; Alcalde, Fernando, Lagala, Páco y Santos.

El Rival infantil reta al Bete Escolar para jugar un partido el domingo, 3 de junio, a las diez y media de la mañana, en su campo. El Rival alineará el siguiente once: Jaime; Luis, José; Cristino, Emeterio, Porras; José Luis, Manuel, Ricardo; Medel, Gabriel, Suplentes, Basilio, Benito y Rufo. Se ruega den la contestación por este periódico.

Hoy, jueves, a las tres de la tarde y en la cancha militar, jugarán el Bayona y el Murcia F. C., alineando este último a Tomás; Páco, Mari; Félix; Vicente, Victoriano, José Luis e Iglesias y Anastasio. Se ruega a todos los jugadores la puntual asistencia.

LA SERIE C. RIOJANA

El torneo federativo relacionado con esta competición ha sufrido un aplazamiento que lleva consigo el del partido que había sido anunciado para hoy.

Este aplazamiento es posible que tenga un resultado que satisfará plenamente a los equipos participantes, pues según se nos afirma, la Federación está muy bien dispuesta para ascender a la serie B a los cuatro primeros clasificados.

Por si es así nuestra enhorabuena por anticipado.

RETRANSMISION DEL PARTIDO ITALIA-ESPAÑA

Como decimos en nuestra sección "De Radiodifusión", esta tarde "Unión Radio, de Madrid y sus filiales de San Sebastián, Sevilla, Barcelona, etc., retransmitirán el partido de futbol España-Italia, que a las tres y media (hora española) se juega en el Stadium de Florencia. El speaker, por ser un enviado especial de la emisora madrileña, hablará en español.

LACUESTA

La selección española llega a Florencia

FLORENCIA (Por teléfono).— A las ocho y media de la noche y con tres horas de retraso llegó a esta ciudad el equipo español que jugará mañana, jueves, contra el de Italia.

Después de los últimos entrenamientos, el seleccionador señor García Salazar ha designado el equipo definitivo.

Por continuar lesionado Marculetá jugará de medio izquierdo Fede, Luis Reguero lo hará de interior izquierdo, en sustitución de Lecue, y de

NO AUDIENCIA

La vista de la causa por los asesinatos sociales de Cenicerio

El fiscal retiró la acusación a cuatro de los procesados y la mantuvo contra uno, para el que solicitó dos penas de 26 años de reclusión

Ante el Tribunal de Derecho constituido por el presidente de esta Audiencia don Filiberto Arantes y los magistrados señores Salas y De los Ríos, se vió ayer la causa procedente del Juzgado de esta capital contra los vecinos de Cenicerio Miguel Martínez Baroja, Laureano Baños Rivero, Lázaro Artacho Ubago y Feliciano Baroja Aracena, a los que se acusaba de autores de la muerte de sus obreros Manuel García del Moral y Vicente Mayor, y contra Enrique Santa María Gómez, acusada de encubridora.

Nuestros lectores saben, por haber publicado en nuestro número de ayer la relación de hechos expuesta por el Ministerio fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, que el 26 de octubre del año último, cuando regresaba de su trabajo, en una camioneta, varios obreros que trabajaban en la reparación de la carretera de Cenicerio a Cabañas de Virtus, desde una meseta cercana a la ciudad mencionada, se hicieron varias descargas de arma de fuego sobre dicha camioneta, resultando muertos los mencionados García del Moral y Mayor, relacionándose este suceso con una huelga que venían sosteniendo algunos obreros contra el contratista de obras, por haber despedido éste a tres obreros forasteros pocos días antes.

También recordarán nuestros lectores que, con anterioridad a este suceso y después de planteada la huelga, se produjeron unas explosiones en unas máquinas apisonadoras que el contratista en cuestión tenía en las obras de la carretera aludida, sin que llegara a conocerse quiénes hubieran podido ser los autores de la colocación de los artefactos que produjeron las explosiones, de las que resultaron las máquinas con importantes destrozos.

En Cenicerio produjo el hecho de la muerte de los dos obreros a que venimos haciendo referencia el estupor que es de suponer y así también ayer, con ocasión de la vista de la causa, fueron muchos los vecinos que se trasladaron a nuestra ciudad para presenciaria, presentando los alrededores de la Audiencia, desde las primeras horas de la mañana, animado aspecto.

Representaba al Ministerio Público el fiscal señor Gil Albert y estaban encargados de las defensas de los procesados el joven abogado del Colegio de Granada, incorporado recientemente al de nuestra capital, don Benito Pavón Suárez y el letrado de la capital señor Mendi, auxiliados por el procurador don José Peche.

Abierto el juicio y dada la voz de audiencia pública, la parte de la Sala destinada a los espectadores se llenó rápidamente, constituyendo el público en su mayor parte mujeres, todas ellas de Cenicerio.

Leídos por el secretario señor Ruiz Salcedo el apuntamiento y las conclusiones provisionales de las partes, se comenzó el interrogatorio de los procesados, declarando en primer lugar Laureano Baños, conocido por Gonzalo, de 23 años de edad, soltero y vecino de Cenicerio, quien manifestó que era secretario del Sindicato y que conoció el planteamiento de la huelga en las obras de la carretera, como se enteraron todos los vecinos, pero sin llegar a saber los términos en que fue planteada ni su desarrollo.

Afirma que en el Sindicato no se trató para nada de dicha huelga ni se intervino en ella, negando estuviera en el lugar de los sucesos. Dice que si entregó a su novia la pistola que después fue recogida a esta, era porque temía que con motivo del suceso pudieran cachearle y no tenía licencia. La pistola era cierto que estaba recién depaada, pero dice que se debió a la casualidad de que en la mañana del mismo día 26 quiso probarla, lo que hizo

en el puente de Montalvo, pues la había adquirido días antes y no la había probado todavía.

A preguntas de su defensor contestó diciendo que no había trabajado en las obras de la carretera ni tenía que ver nada el Sindicato con los obreros de aquellas.

Enriqueta Santa María, es natural de Huécaros, de 20 años, soltera y vecina de Cenicerio. Declara que desconocía la existencia de la huelga y que se enteró del suceso cuando se encontraba de paseo con su novio. Que éste le entregó la pistola para que la guardara, diciendo en los primeros momentos que era de su propiedad porque entendía que las mujeres tienen menos responsabilidad; pero sin sospechar siquiera que su novio pudiera haber tenido participación alguna en el suceso, ya que con ella estaba paseando antes de que se produjera la agresión.

Feliciano Baroja, es de Logroño y residente en Cenicerio, y dice que no trabajó en las obras de la carretera ni se enteró de la huelga. Que está afiliado al Sindicato, pero que no tomó parte en la agresión, pues estuvo trabajando toda la tarde con su padre y un hermano en el Juncal, enterándose del suceso cuando pasaba por la carretera.

Miguel Martínez, de 39 años, casado, manifestó que trabajó en las obras hasta el momento de la declaración de la huelga, a la que fue por solidaridad con los obreros despedidos y que, aun cuando incitó a los que se quedaron trabajando para que secundaran el movimiento, lo hizo sin amenazas. Dice pertenecer al Sindicato, pero que no estuvo en la trinchera desde la que se hicieron los disparos ni intervino en nada de esto, pues toda la tarde estuvo cogiendo membrillos, que llevó a pesar a la balsa municipal, donde, cuando esperaba la llegada del comprador, le dieron cuenta del suceso.

Arturo Artacho, de 23 años, soltero, dice no trabajó en las obras ni oyó nada de la huelga, ni en la cárcel ha hablado con nadie de este asunto, siendo incierto que se haya declarado autor de la agresión por cuanto no se enteró de ella hasta después de ocurrida.

Terminada la declaración de los procesados comenzó la prueba pericial y testifical, de la que no resultó ningún cargo concreto que pudiera determinar quién o quiénes fueron los autores de la muerte de los dos obreros García del Moral y Mayor, y, en su consecuencia, el señor fiscal solicita la suspensión de la vista por unos momentos para modificar sus conclusiones, a lo que accede la Sala.

Reanudado el acto a la una y cuarto de la tarde, se leen las declaraciones definitivas del Ministerio Público, por las que se retira la acusación contra los procesados Enriqueta Santa María, Miguel Martínez, Arturo Artacho y Feliciano Baroja, manteniéndola contra Laureano Baños, al que considera autor de dos delitos de asesinato con las agravantes de premeditación y alevosía.

Las defensas elevan a definitivas sus conclusiones provisionales, en las que niega que los procesados sean autores de los delitos que se les imputan.

Concedida la palabra al señor fiscal para mantener sus conclusiones, comienza dirigiendo un saludo al letrado señor Pavón y sienta la tesis de que no existe una prueba concluyente contra el procesado Laureano, que permiten mantener la acusación y pueden permitir también una condena, sin que por ello haya de resentirse la justicia.

Dice como Laureano se encuentra en este caso, de tal modo que aparece primero como autor posible y después probable, explicando con todo detalle la tramitación de la huelga que se produjo en Cenicerio, el desarrollo de la misma, las incidencias ocurridas y finalmente los tristes sucesos que originaron la muerte de dos desventurados obreros.

Dice que por el número de disparos hechos hay que pensar que fueron varios los agresores, que la agresión la venían preparando desde varios días antes y en condiciones de que los agresidos no pudieran aprestarse a la defensa ni prevenirse.

Manifiesta que no puede oponer re-

paros a la ideología del procesado, pero sí a la táctica que acostumbraba emplear los pertenecientes a su agrupación y contra ésta es el hecho de acusar, y puesto que los únicos que podían tener interés en la huelga eran los del Sindicato y Laureano era su secretario y afiliado a F. A. I., estima justo pensar que éste fue uno de los participantes en la agresión.

Hace una extensa relación de cómo se encontraron los casquillos en la trinchera desde la que se hicieron los disparos y que se comprobó que dichos casquillos pertenecían a la pistola decomisada a la novia de Laureano, y en cambio se ha comprobado también que los encontrados en el puente de Montalvo, donde Laureano afirmó haber disparado su pistola para probarla, no fueron disparados por la misma pistola y que el hecho de que el arma se hubiera probado que estaba recientemente disparada y que Laureano la entregó a su novia para que la guardara después de ocurrida la agresión, es una prueba de que Laureano es autor de los dos delitos de que le acusa, por lo que solicita se dicte una sentencia condenatoria impositiva de 26 años de prisión correccional mayor por cada uno de los delitos.

El letrado señor Pavón, defensor de Laureano, saluda a la Sala, al señor fiscal y al Colegio de Abogados de Logroño, cumpliendo un deber de cortesía y un deseo, ofreciéndose para cuanto pueda contribuir a la recta administración de justicia, y comienza solicitando del Tribunal una sentencia totalmente absolutoria para su patrocinado, por ser de justicia.

Cuenta una anécdota que relaciona con el procedimiento seguido por el Ministerio fiscal en su informe, y dice que, sin separarse del mencionado informe para nada, ha de encontrar argumentos bastantes para desvirtuarlo, ya que la acusación se ha basado en una prueba indiciaria que no es posible sostener ni con la que ningún tribunal puede condenar, porque se corre el riesgo de equivocarse las más de las veces.

El hecho de que Laureano perteneciera a la F. A. I., no puede probar sino todo lo contrario de lo que el señor fiscal ha querido demostrar, pues él pertenece también a esa organización y jamás ha llevado una navajilla, lo que prueba que no es la táctica de la F. A. I. la violencia, que ella es la primera en condenar cuando como en el caso presente se realiza contra indefensos obreros.

Relata los hechos y cuanto se relaciona con el hallazgo de los casquillos en la meseta desde la que se hicieron los disparos y los encontrados también en el puente de Montalvo, para deducir que si unos presentaban distinta configuración de los otros, y los primeramente hallados pertenecían a la pistola que se encontró a Enriqueta y no así los otros, por cuanto la señal del percutor no correspondía a la hecha por dicha pistola, pudo suceder que la diferencia estuviera en que los casquillos fueran de distinta fábrica y claro es que no podían presentar iguales características, sin que quepa por esto afirmar que los segundos no hubieran sido disparados por la misma arma.

Resalta que el procesado estuvo incomunicado desde los primeros momentos de su detención y salió de la incomunicación para acompañar al Juzgado el puente de Montalvo, donde declaró haber encontrado los casquillos de los proyectiles que había disparado por la mañana del día 26 al probar la pistola, como, efectivamente, estaban y siendo esto cierto, no puede presumirse que se hubiera puesto de acuerdo con nadie para declarar esto, porque a tanto equivale decir como a creer que la incomunicación fue violentada antes sin saber lo el juez, lo que no es posible estimar en modo alguno. Y si, en efecto, se comprobó lo por el Laureano manifestado, hay que concederle verosimilitud, extrañándose de cómo el Ministerio fiscal, tan dado a creer en la prueba indiciaria no ha estimado esta, mucho más cierta y concreta.

Hace diversas consideraciones acerca de los puntos tomados por el fiscal para sostener la acusación y termina diciendo que ni por ciudadanía ni por moral puede condenarse a un hombre y mucho menos a una pena tan grave, solamente por indicios, esperando de la rectitud del Tribunal una sentencia de acuerdo con su conciencia, por estimar que nada ha probado que Laureano sea autor de los delitos de que se le acusa.

Terminados los brillantes informes del señor fiscal y letrado defensor, se dió por concluso el juicio, quedando para sentencia.

Como cuatro de los procesados quedaban en libertad, por haber sido retirada la acusación contra ellos por el Ministerio fiscal, en la calle de García Hernández, esperaba su salida un público muy numeroso.

Notas militares

ORDEN DEL 12 REGIMIENTO LI- GERO.— Durante la temporada de permisos de verano ordenada por la superioridad, con fecha ocho del actual y para poder desarrollar con mayor rendimiento las instrucciones, se organizó un grupo táctico de tres baterías, al mando del comandante, don Miguel López Uriarte, a base de las baterías en armas del regimiento, quedando encargado dicho jefe de disponer todo lo necesario para la distribución de los turnos, clases de instrucción y dirigir estos dentro de las normas generales de instrucción del regimiento.

NOMBRAMIENTO.— Se nombra inspector general jefe de la segunda inspección General del Ejército al de División don Miguel Núñez de Prado

Susbielas, que actualmente manda la segunda División.

HERIDOS EN SERVICIO DE AERONAUTICA.— A los efectos del artículo décimo de la ley de 7 de julio de 1921, se entenderá por heridos en servicio de Aeronáutica, a los que sean en accidentes ocurridos durante la permanencia en el aire o en el despegue aterrizaje o amareje, formando parte de la tripulación del aparato o como pasajero en funciones del servicio.

GUARDIA CIVIL.— Se concede el pase a situación de retirados, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, a dos comandantes y cinco capitanes de la Guardia civil.

PENSION.— Se concede la de 2'50 diarias a don Manuel Egidio Hernández, maestro herrador del 12 regimiento de Artillería ligera, para que atienda a la manutención y cuidados de su hermano Pedro, corneta licenciado de la Guardia civil, que se halla incapacitado y que vive en su compañía.

CLASES DE VERANO

Repaso asignaturas Magisterio y Bachillerato

LA CULTURAL

MARQUES MURRIETA, 3, 2.

EXAMENES

INSTITUTO "ETICA Y RUDIMENTOS DE DE- RECHO"

Sobresalientes: Antonio Marrodán Meléndez, Tomás Ruiz de Pablo, José Luis Gil y Fernández de la Pradilla, José Rodríguez Rodríguez, Carlos Velasco Figueroa, Ángel Gaviria Martínez, Alvaro Lacalle Leinoup, Fernando Santarén Canel, Daniel Lerena Nájera, Ángel Pérez Herrero, Ángel Cadarso del Pueyo, Francisco Yabar Pisón, Antonio Palacios Barbi, José Cenozo Martínez, José Luis Araoz.

Notables: José Luis Martínez de Pinillos Peña, José Abad Pérez, José Portugal Martín, Alonso Terroba Sáenz, José Antonio Mateo Arenzana, Manuel Pastor Sancho, Manuel Sáenz Adán, Gonzalo Fraile Amelivia, Segundo Ruiz Castañares, Rafael San Martín Fernández, Luis Aragón, Alonso, Luis Cacho Sarrablo, Rafael Antónzanzas Cantero, Francisco Ruiz Maestreterra, Viniño Gutiérrez Gil de Gómez, Agustín de Victoriano del Reino.

Aprobados, 40. Papeletas devueltas, 11. No presentados, 7.

HISTORIA NATURAL.

Sobresalientes: José Luis Martínez de Pinillos Peña, José Luis Gil y Fernández de la Pradilla, Ángel Gaviria Martínez, Alvaro Lacalle Leinoup, Tomás Ruiz de Pablo, José Rodríguez y Rodríguez, Carlos Velasco Figueroa, José Portugal Martín, Alonso Terroba Sáenz, José Antonio Mateo Arenzana, Manuel Pastor Sancho, Jaime Torrijos Araoz, Fernando Santarén Canel, Manuel Sáenz Adán, Daniel Lerena Nájera, Ángel Pérez Herrero, Segundo Ruiz Castañares, Antonio Marrodán Meléndez, Ángel Cadarso del Pueyo, Francisco Yabar Pisón, Daniel García Fresca Alcaraz, Francisco Prudencio Carasa, Luis Cacho Sarrablo, Antonio Palacios Barbi, José Luis Araoz, Juan Antonio de la Lama Cereceda.

Notables: Antonio Martínez Lejeune, José Abad Pérez, Alvaro Fernández Agustino, José Luis Castilla Martín, Gonzalo Fraile Amelivia, Francisco Garde Lorca, Rafael San Martín Fernández, Luis Aragón, Alonso, Ángel Sánchez Valverde Lacort, Carlos García Escudero Alcaraz, Rafael Antónzanzas Cantero, Mateo Begué González, Francisco Gil Mosterena, Francisco Urbina Lanz, Samuel Castrejuna Bañuelos, José Cenozo Martínez, Roberto Gil Merino.

Aprobados, 33. Papeletas devueltas, 11.

FRANCES (primer curso, tercer año).

Notable: José María Fernández Ruiz-Navarro.

CLASES DE VERANO

Repaso asignaturas Magisterio y Bachillerato

LA CULTURAL

MARQUES MURRIETA, 3, 2.

HOY

SOCIAL y FRONTON

ESTRENO

de la superproducción Columbia,

Totalmente hablada en español

LA FARANDULA TRAGICA

por la bellísima GRETA NISSEN y ADOLFO MEJOU

La accidentada vida de los artistas de circo, tiene en esta película un reflejo fiel, no exenta a veces de desconocidos peligros que la hacen doblemente expuesta. Tal le sucede a una bellísima trapezista que en plena representación es asesinada sin saber de dónde partió la muerte.

EN LA SECCION INFANTIL

El Misterio de Times Square

iones que
Roma el
Estado
12 noche
Epoca.
Congreso
viaje a Roma
para cono
señor Pita Ro
a de prepara
ha de tro
culadas por
on la precipi
el Embajador
saló anoche
surgido algu
de si han
honores pro
a, pues aum
bambador ex
su categoría
detalle ha
alguna cora
el caso de
sara, dada la
Estado del
podría consi
diplomático
como frac
Gobierno que
nación al Go
iano para
nes.
Vasco
ASALTAN LA
TIVAS DEL
A Y SE
SETAS
de la mañana
en la Unión
de España,
el Mercado del
mieron en las
a entidad con
portados, con
que regular
puerto, escri
correspondiente
los siete em
ez de "arriba
ron al cajero
apoderados
dinero que en
7 a 8.000 pe
ero, los atrae
te empleados
de las oficinas,
retróada.
disponían un
muchacho, con
llegaba para
una carta, y
e obligaron a
nto un transa
do su camio
oficina, y así
el retrete.
tamento que
personas.
se marcha,
ieron, los em
cina y llama
Brigada So
los pocos mo
Policia y al
Aparicio, jefe
declaración a
illegitimamente
s. Pero no se
aya capturado
ILAR MILIT
esto una mul
luis Olavarría
lar con apa
ñía de unos
Durango el

MAGISTERIO

INGRESO — OPOSICION

CLASES PARTICULARES DE MATEMATICAS, FISICA, QUIMICA, ETC.

Preparación "Academia Rivas"

SALMERON, 1, 3.ª, DERECHA

Delegados e Inspectores Trabajo

Preparación dirigida por DON AMADO FERNANDEZ HERAS, Delegado de Trabajo por oposición

Funcionarios Diputación Madrid

Preparación dirigida por DON EMILIO DONCEL, Funcionario de esta Diputación provincial

Las clases para estas preparaciones comenzarán el primero de junio en

Academia Layusló

REPUBLICA, 104, 1.ª

TELÉFONO, 1025

DEL MAGISTERIO

A COBRAR

En la Depositaria de la excelentísima Diputación Provincial, se está pagando el primer semestre de 1933 de aumento gradual de sueldos a los maestros que figuran en el Escalafón Provincial.

VIAJE DE ESTUDIOS

Han sido designados para realizar el viaje de estudios pedagógicos y artísticos, organizado por la Inspección de primera Enseñanza, los maestros Nacionales que siguen, todos ellos con ejercicio en las Escuelas de la provincia: doña Juana Madroñero, don Eladio Palacios Príncipe, don Antonio Esteban, don Daniel Esteban, don Saturnino Martínez, doña Emerenciana M. Fernández, don Celedonio Somovilla, don Roberto Doreireiro, doña Aurora Artacho, doña Teresa Gómez Chico, doña María C. Lerena, don Victoriano Martínez, don Luis García, don Mariano Gil, don Félix Rubio, don Jesús Alés, don Eustaquio Martínez, don Anselmo San Juan, don Martínez, don Anselmo San Juan, don Albéniz, doña Julia Gómez, don Vicente Sarasa, doña Purificación García y doña Natividad Valgañón.

Dará comienzo la excursión el día del próximo mes de junio y los Maestros designados deberán presentarse el día 6 a las 5 de la tarde en las oficinas de la Inspección Provincial de Enseñanza.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO NACIONAL RIOJANO.— Esta Asociación recibió ayer el siguiente telegrama, como contestación a las gestiones hechas en unión con la Nacional de Madrid, para evitar atropellos injustos que perjudicaban al Magisterio.

"Ministro Instrucción Pública.—Madrid.—A Presidenta Juana Madroñero.—Logroño.— Absolutamente a nadie he comunicado la forma en que he de acelerar la provisión de escuelas en propiedad y la rápida resolución de los concursos de traslado que se anuncian; he manifestado y ratifico a declaración, que deseo, terminar los actuales procedimientos notoriamente lesivos para enseñanza y Magisterio; oportunamente señalaré procedimiento a seguir procurando armonizar interés nacional enseñanza con el de las personas afectas a ella."

Son manifestaciones que por ahora ha complicado a esta Asociación, ya que alejan el peligro que se temía. Seguirá trabajando activamente para conseguir que las cosas se hagan en un espíritu de justicia. La Asociación provincial que desea vivamente la colocación de los cursillistas de 1933, como antes se interesó por los de 1931; que censura y lamenta no se hayan formado sus listas después del tiempo que ya todos acabaron, para que una vez hechas puedan fácilmente ser colocados en propiedad, a lo que tiene perfectísimo derecho, mucho más habiendo tanta escuela vacante, no quiere decir que todo esto se quiera son al atropello a los derechos de los demás maestros que están colocados y esperan el traslado con verdadera ansia y en premio a sus méritos o servicios.

Las Asociaciones desean que se verifiquen lo antes posible el curso de traslado, empezando por las categorías superiores, y una vez hecho esto, y habiendo quitado anteriormente las plazas correspondientes a concursillos, conciertos, cursillistas 1931, etc., no quedarán más que las categorías inferiores, entre las cuales estarán los cursillistas de 1933, y que para esta fecha, habrán de tener ya en la lista su número correspondiente que les dará derecho a elegir entre lo que quede, hecho el curso de los demás.

Todo puede hacerse para septiembre y lo más para diciembre. El excoordinador general, señor Agustín, de tan grato recuerdo para el Magisterio, ha demostrado cuánto se puede hacer en poco tiempo, si domina una gran voluntad; encontró una paralización absoluta en todos los puntos que afectaban a los maestros, con celeridad suma, los iba resolviendo con aplauso de todos, cuando le tenía que cesar, precisamente por un gesto digno de justicia pocas veces conocido.

Las Asociaciones, todas unidas, hemos de encaminar en este sentido nuestras gestiones, por creerlas de la más alta justicia, a no ser que haya un nuevo procedimiento que a todos los convenga por ser de una mayor justicia.

CREACION DE ESCUELAS.— La "Gaceta" de ayer publica una relación de escuelas que se crean definitivamente. En ella no figura ninguna de nuestra provincia. Se crean 197, distribuidas en la siguiente forma:

unitarias de niños 62; idem de niñas, 62; mixtas a cargo de maestro, 32; idem de maestra 13; de párvulos, 28. LA DENOMINACION DE LAS PLAZAS.— En evitación de posibles errores en la adjudicación de destinos por los turnos de provisión establecidos, tanto por la forma en que pueden ser anunciadas las vacantes como por la condición que pudieran atribuírse los interesados que las desempeñan, estima la Dirección general recordar a los organismos dependientes de la misma y a los señores maestros nacionales que las únicas denominaciones de las plazas que integran el Magisterio Nacional son específicamente las denominadas: Direcciones de graduadas, ya sean únicas, de niños o de niñas; Secciones de las mismas; unitarias de niños y de niñas, mixtas y de párvulos, no aceptándose ninguna otra contraria, aun cuando tratándose de Escuelas unitarias, pudieran, en un orden pedagógico, adoptar la forma de Secciones, por tener en su interno funcionamiento graduados los procedimientos de enseñanza.

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 30

DEFUNCION.—A las nueve de la mañana del 25 del corriente, una rápida enfermedad, según la vida a los cincuenta años de edad, al estimado jefe de la estación de Mendavia, perteneciente a esta jurisdicción, don Gerardo Condado González de cuyo fallecimiento informó LA RIOJA. Tanto los funerales como la conducción del cadáver al cementerio municipal de esta villa, constituyó una imponente y sentida manifestación de duelo, pues el finado, en el breve tiempo que en la estación estuvo, se había granjeado amplias amistades de los pueblos vecinos.

TORMENTA.—El día 29 del actual tras un viento muy cálido, formóse en la sierra de la Hez, al medio día, densos nubarrones originándose una tormenta; desviándose a algunos pueblos comarcales. De cuatro a cinco de la tarde reprodujese, inopinadamente, en la misma sierra una nueva tormenta, que cubrió por completo toda la jurisdicción y con un huracán muy violento, que tronchó algunos árboles, arrojó tan gran cantidad de agua que resultó perjudicial para toda clase de plantas agrícolas. Los cereales se encuentran, en su mayoría, tumbados por el suelo.

Hoy, día 30, llueve otra vez mostrando apariencias tormentosas que únicamente perjuicios puede ocasionar. Es mucha el agua que por estas fechas discurre por el cauce del río Madroñero saliendo por el puente del "Molino" que cruza el citado río en la carretera de esta villa a Venta de Rufino, reuniendo este puente condiciones muy pésimas de construcción. Cuentan los vecinos de cuarenta años en adelante: "Ya que nos hicieron una carretera con más rodeos que una soga con una alforja a la cual tenemos que corresponder con muchas veredas, nos hicieron un puente que sirve únicamente para paso de una columna de abejas."

AUSEJO, 30.

TIEMPO.—Ayer, martes, a las cuatro de la tarde aproximadamente, descargó un fuerte aguacero, con mucho viento, que hizo sus correspondientes destrozos en los cereales y especialmente en la Laguna, que quedó materialmente embalsada, perdiéndose casi toda la cosecha.

Con bastante animación en el público, actuó en esta el domingo pasado, el cuadro Artístico de Pradejón, poniendo en escena el hermoso drama "Pan de piedra". Hemos de decir en su honor, que son unos verdaderos artistas y que contrasta el que sean todos trabajadores del campo.

Hoy, jueves, se pondrá en escena el drama titulado "El proceso de Ferrer".

MERCADOS.—Hay mucha animación en la salida de vinos, cotizándose a 5'25 pesetas cántara. No ha de extrañarnos por el buen caldo que encierran nuestras bodegas y vamos a recordar el refrán "que el buen paño en el arca se vende". Y, a propósito de esto, he de decir al correspondiente de Tudella, que nos extraña haber en su última crónica de la paralización de su mercado y que diga lo extraño se embalse tanto en Ausejo, siendo tan buenos sus caldos. Ni por un momento hemos de dudar que tengan buenos caldos, pero el comercio ya sabe comprar y paga lo que quiere y si hoy somos favorecidos mañana serán ellos y en paz.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar a la señora viuda de

JOVITA SERRANO

MODAS

VISITE SU NUEVO DOMICILIO, MURO DEL CARMEN, 2, 1.ª, Y HALLARA EL ELEGANTE SOMBRERO QUE NECESITA.

¡YA ERA HORAI

Una riquísima MANZANILLA FINA, de la Vinícola M. Hidalgo y Cia. S. A., propietaria de la famosa marca "LA GITANA", ha sido puesta a la venta en los acreditados establecimientos BAR LOS NAVARROS y CASA BARAJAS, al precio de 0'30 céntimos la clásica caña.

El Bar Royalty vende la Manzanilla Superior de la misma Casa y muy en breve será puesta a la venta en el Bar del Café Suizo, Café Oriental, Las Américas, Café Puerto Rico, Café-Bar, y otros importantes Establecimientos.

En el Bar El Danubio hay de todas las calidades.

Representante en Logroño y provincia: MIGUEL GENEER RENDON.

Avisos: BAR EL DANUBIO. Muro de la Mata, 12. Teléfono 1312

FIN DE CURSO

Premie el éxito de su hijo con un aparato fotográfico de la

Droguería de ARANSAY

LAS MEJORES MARCAS, LOS MEJORES PRECIOS

Laboratorios Fotográficos ARANSAY

LOS MEJORES

República, 39.

Teléfono, 1830

Juan Redondo, de Soto de Cameros, que ha venido a pasar unos días con su hijo Primitivo, confitero de esta plaza.

Avisos y Noticias

El comandante de Artillería don Bernardo Ardanaz, convecino y amigo muy estimado de nosotros y de gran número de logroñeses de toda clase y condición social, y no hay que decir que considerado y querido por jefes y subordinados, tras una larga permanencia en esta ciudad, donde contrajo matrimonio y nacieron sus hijos y donde dejó recuerdo de su excelente trato y simpatía y de sus aficiones deportivas tan bien empleadas, va a trasladarse a San Sebastián, a cuyo regimiento tercero Pesado ha sido destinado del 12 Ligero de esta guarnición.

El señor Ardanaz fué anoche obsequiado con un banquete de despedida—que sirvió muy bien el restaurante Las Américas—por los jefes y oficiales del regimiento a que ha pertenecido, en el que se lamentó su ausencia y se hicieron votos por que la estancia le sea muy grata en el nuevo punto de guarnición.

A ellos nos sumamos y añadimos el deseo de que vuelva pronto a entre nosotros.

A San Sebastián

El domingo, saldrá un autocar del Bar "Los Navarros", a las 6 de la mañana, regresando de Donostia a las 10 de la noche.

Precio del billete: Ida y vuelta, 14 pesetas. Pedidos, en dicho bar, de 7 y media a 9 de la noche.

Empezan a regresar a nuestra capital los estudiantes logroñeses que han cursado sus estudios en las Universidades.

Entre los que llegaron ayer se encuentran el hijo de nuestro administrador don Nicolás Martínez y Martínez, que en el preparatorio de Derecho ha cursado en Zaragoza ha obtenido notas muy brillantes, entre ellas dos matriculas de honor. Felicitamos cordialmente al aplicado joven así como a su querida familia.

A Madrid y Sevilla y Salamanca se

El industrial don Simón Asiain,

acompañado de sus bellas hija Tere y

sobrina Charito Rodrigo.

Champignón

FRESCO, A 4 PESETAS KILO
Hermanos Moroy, 5. Frutería.

En la Colegiata se leerán hoy las proclamas matrimoniales de la bella y joven modista Carmen Pérez Calvo, con el simpático joven don Miguel de Oribe, empleado en una importante Casa de Madrid.

La simpática pareja obsequiará en el domicilio de la novia, Rodríguez Paterina, 28, a sus muchas amistades.

La boda se celebrará a mediados del mes de junio entrante.

Nos place enviar a los novios y familias nuestra enhorabuena más cordial.

BACHILLERATO

Ingreso Oposición - Magisterio
Repaso de todas las asignaturas por personal especializado.

BRETON HERREROS, 17, 1.ª Dcha.

Nuestro estimado convecino el empleado del Banco Hispano Americano don Ramiro Fernández y los niños Pedro y Gerardo Vélez, supervivientes de la catástrofe automovilista del pasado día 20 del actual, siguen experimentando notable mejoría, hasta el punto de que puede considerarse a todos en período de convalecencia.

Mucho celebraremos que el optimismo apuntado tenga rápida y plena confirmación.

Acete puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERDIGA

Comunica la Guardia civil del puesto de Villola de la Sierra a las doce de la noche del 28 se personó en la Casa Cuartel el alcalde de Villanueva don Donato Gómez Martínez, reclamando auxilio por hallarse en dicho pueblo un individuo llamado Manuel López López, de 29 años, soltero, de Baracaldo, el cual había sacado una navaja, insultó y faltó, y como en aquel momento se le acercó un grupo de unos catorce individuos a pesar de haberle dicho el Manuel que no era capaz de llevarlo a la cárcel ni él ni nadie, para evitar algún disgusto mayor que pudiera derivarse de su intervención, enérgico como procedía lo venía a denunciar.

Los guardias detuvieron en la carretera al citado López y con la navaja ocupada lo pusieron a disposición del Juzgado.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8, DE 11 A 1

Por el personal de la Comisaría de Vigilancia fué ayer detenido Constantino Villazán Urbón, de 43 años, soltero, natural de Herrín del Campo (Valladolid), sin oficio ni domicilio por ejercer la mendicidad, molestando a los transeúntes. Por el señor gobernador le fué impuesta al Urbón la multa de 75 pesetas y caso de insolvencia el correspondiente arresto supletorio.

V. Infante

Especialista en
Garganta, nariz y
oidos. Consulta de
11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Portales, 46

Al Juzgado municipal de Agoncillo ha sido denunciada por la Guardia civil, Guadalupe Royo Zorzano por haber causado a su convecina Asunción Martínez Gutiérrez, en riña y con una llave una herida contusa con hematoma en la región parietal izquierda, que fué calificada por el médico que le asistió de pronóstico reservado.

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT. CALCETINES, CAMISAS, CORBATAS CAMISITAS Y FAJAS para señora, a precios más baratos que nadie.

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Por la Guardia civil del puesto de Treviana han sido denunciados al Juzgado municipal Fermín Díez Castillo, de 37 años y Julio Ruiz Ruiz, de 31 años, ambos casados, los cuales el día 28 en la vía pública, promovieron un formidable escándalo al pedir explicaciones al Julio al Fermín, el por qué de haber pagado la mujer de este último a una hermana del primero en la tarde de dicho día al encontrarse ambas en el campo.

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si cumplís en precio y resultado como ocurre con "Bingorde Castellano Liras" para desarrollo y engrorde de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Izquierda Republicana

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO

Las entidades o personas que deseen anunciarse o suscribirse al semanario "IZQUIERDA REPUBLICANA", que aparecerá en breve en esta ciudad, pueden dirigirse a su director, don Miguel Bernal, República, 64, Teléfono, 1034.

LA PIRAL

EL CUQUILLO

EL CIGARRERO, ETC.

DE LA VID

EL GUSANO

EL ARANUELO

LA ORUGUETA, ETC.

DE LOS FRUTALES

SON DESTRUIDOS POR EL

Piraltisol "Algry"

¡Exigid los productos ALGRY!

GARANTIZADOS Y CIENTIFICOS

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.-Logroño

A la avanzada edad de 81 años dejó ayer de existir nuestro antiguo convecino don Carlos Juarros González, secretario jubilado de esta Sucursal del Banco de España, que gozaba de extraordinarias simpatías, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

El finado, que llevaba bastante tiempo enfermo, se distinguió siempre por una ejemplar laboriosidad y estaba dotado de tan caballerosas dotes, que le captaron amistades en número crecidísimo como se pondrá de manifiesto en el acto de su entierro que se celebrará hoy.

A su apenada esposa doña Rogelia Pastor; hija doña Modesta; hijos políticos don Conceso Pascual, farmacéutico de Revilla del Campo, y don Gregorio Sánchez, que con tal motivo llegaron ayer a Logroño, así como el resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Ramón Caballero

Director Médico del Manicomio
Enfermedades nerviosas y mentales
Canalejas, A. 2.ª

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna.
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Mañana, día primero de junio, darán comienzo los exámenes de los alumnos matriculados en enseñanza no oficial en la Escuela Elemental de Trabajo de esta capital.

La Casa de los Retales

Esta Casa acaba de recibir una gran partida de trozos de lancha para trajes de caballero, así como también en sedas mate novedad. ¡TODO A PRECIOS INCREIBLES! GALLARZA, 14, 2.ª. (Casa Redón).

Ha sido nombrado ayudante industrial, con destino a la Jefatura de Logroño, don Felipe Fuentes de la Riva.

SE HA ABIERTO AL PUBLICO

Auto-Elctricidad

RIVAS Y TORRES, S. L.

Visítenos y se convencerá de que es el mejor TALLER DE REPARACIONES DEL EQUIPO ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL y maquinaria eléctrica industrial.
Logroño.—Salmerón, 1.—Teléf. 1323.

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrado don José Martínez Puerta profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Logroño, con el sueldo anual de seis mil pesetas.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churruga

Apartado, núm. 44

Farmacias de guardia hoy desde la una de la tarde hasta las nueve de la noche:

Señor Villarreal, Marqués de Vallejo, 19.

Señor Rodríguez, Plaza de la Constitución, 9.

Desde el día uno de junio darán comienzo en el Colegio de San Antonio y San Fernando, las clases de preparación para el Ingreso y los tres primeros años de Bachillerato.

En breve, inauguración de las Clases al aire libre en el Jardín Escuela.

URBINA

— INFERCUIOSIS —
y demás enfermedades del pecho

RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 77

OCASION

Se vende un motor de aceite pesado, de 5 HP., seminuevo, a toda prueba, y otro de 3 HP., de gasolina. Motores eléctricos garantizados, de distintas potencias, así como dinamos y transformadores, todo en buen estado y garantizando su funcionamiento. Talleres Electro-Mecánicos

MIGUEL HORNILLOS

Murrieta, 48. Teléf. 1460. Logroño

Ayer dejó de existir, víctima de dolorosa enfermedad, la virtuosa señora doña Carmen Arburú Fontana, viuda de Cisneros, perteneciente a antigua y distinguida familia logroñesa que contaba con extensas relaciones, entre las que su fallecimiento ha causado honda pena.

La finada contaba solamente 51 años de edad y dedicaba su vida a la práctica de las excelentes dotes de que estaba adornada entre las que se destacaban sus caritativos sentimientos.

A sus apenados padres don Urbano y doña Mercedes, así como al resto de la doliente familia les hacemos presente el testimonio de nuestra sentida condolencia.

Bar Los Navarros

MARQUES DE VALLEJO, 11.

Los dueños de este establecimiento, no reparando en gastos en beneficio de su distinguida clientela, han instalado un magnífico mostrador frigorífico electro-automático, permitiéndoles servir toda clase de aperitivos, mariscos, bebidas en general y la riquísima cerveza que nadie como ellos expenden a muy baja temperatura.

Dicha instalación, como casi todas las colocadas en fábricas de embutidos y carnicerías de la capital y provincia, lo es de la renombrada firma Anglo Española de Electricidad, S. A., de Barcelona, cuyo representante para Logroño y su provincia es don Juan Villar, Pi y Margall, 22, entre los 1.º y 2.º, Teléf. 1533. Logroño

La Asociación de Españoles de Ultramar ha presentado al señor ministro de Hacienda un escrito de protesta porque, al anunciarse la compra de maíz a la Argentina, no se ha tenido para nada en cuenta los créditos españoles retenidos en aquel país, e interesándole a que al concertar esta clase de operaciones no se olvide de las considerables sumas retenidas y trate siempre de restituir a la economía nacional si no todo el equivalente de las compras a lo menos una parte prudencial, que es lo que debía haberse hecho en esta ocasión.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10

ENFERMEDADES INTERNAS

MEDICINA GENERAL

RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

Bares - Establecimientos - Bebidas

Achampagne su sidra con aparatos de la casa Marcelino Ortega, (San Francisco, 39, Bilbao. Obtendrá grandes rendimientos. Informes, Teodoro Torroba, Mayor, 107 (Hojalatería).

PANIFICADORA BILBAINA

montada con los últimos adelantos.

PAN DE LUJO Y CORRIENTE

Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1549

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Ángel Fernández Hervías, María Teresa Bezares González, Miguel Hernández Pérez.
Defunciones.— María Jesús Sáenz Rosáenz, de dos meses, de Logroño.
Matrimonios.— Ninguno.

NEVERAS</

DESDE EL BULEVAR

Ha terminado la "Semana Artística" del Orfeón Donostiarra, que comenzó el domingo 27. Ha sido la segunda, porque ya el año pasado se celebró otra y ha constituido el éxito más grande que se podía soñar, tanto en el orden artístico como en el económico. Quince representaciones se han dado mandando cuatro obras—"Doña Francisquita", "Jugar con fuego", "La Dolorosa" y "Katuska". Ha sido una labor fatigosa para el Orfeón, pero impulsada por la avalancha de público, que el domingo obligó a dar tres funciones—desde las tres y media de la tarde a la una y media de la madrugada—y además, en vista de las numerosas peticiones de sus abonados, la Radio tuvo que emitir por la noche, desde el escenario del "Victoria Eugenia", la audición de "Katuska".

En el transcurso de estas representaciones han actuado diferentes artistas—solistas del Orfeón, especialmente tenores y barítonos—"Doña Francisquita" ha sido cantada por tres tenores diferentes a cual mejor.

Ha habido verdaderas revelaciones, como la de una señorita, casi una niña—17 años sin cumplir—que habiendo pisado un escenario por primera vez, ha hecho una protagonista de "Doña Francisquita" verdaderamente ideal: una perfección.

La parte de canto, en todas las obras, ha superado con creces a cuantos "conjuntos" hemos oído en San Sebastián, a las compañías de zarzuela. Habrá podido haber y seguramente ha habido en tal o cual compañía una tipe, un tenor, un barítono, superiores a estos, pero conviene no olvidar que de las filas del Orfeón han salido artistas que luego han campado y campan por sus respetos en el mundo del arte—Aguiarregavira, Faustino Aregui, Olazola, Samanieva, etc.—para apreciar que este Orfeón, es una cantera, un vivero de cantantes.

Do los coros—que han llevado "un buen tute" no habíamos. Es imposible que los lleve iguales una compañía. ¡A buen precio saldrían!

En lo único que se ha notado que no teníamos delante a una compañía de profesionales, ha sido en los "recitados" a cargo de los más novatos y "novelas". Pero eso se arregla pronto.

He oído que para desarrollarla este verano, prepara otra semana de arte, a base de tres obras del inolvidable Usandizaga; una, conocida, cual es "Las Golondrinas"; otra, conocida solo en San Sebastián y Madrid, cual es "La llama" y la tercera, que fue la primera y que los muy inteligentes dicen que es "la mejor de sus obras", "Mendi-Mendiyan", solo conocida en San Sebastián y Bilbao. ¡Eso sí que va a ser una acontecimiento!

Es una lástima que esta "compañía" formada en el Orfeón Donostiarra no pueda hacer una excursión, ni siquiera por las provincias limítrofes. Saldría a un precio inaccesible.

El domingo por la tarde, los aficionados al fútbol estaban esperando la radiación del partido que se iba a jugar en Génova entre España y Brasil.

Cuando la Radio anunció que se le había prohibido transmitir, hubo ahogados que protestaron: eso es cierto. Pero, aunque con retraso, la Radio transmitió el partido. Antes, al dar cuenta de la prohibición, lo hizo en forma tan violenta que se ganó esa multa de cinco mil pesetas. Creo que exactamente igual le hubiera sucedido a cualquier otro periódico, con la agravante para éste de que de cuanto dice queda prueba para que lo puedan llevar a los Tribunales y de lo que diga la Radio, no queda prueba.

Ahora, de los seis periódicos diarios que hay en San Sebastián, dos se han metido con ella. (Ninguno es "La Voz de Guipúzcoa"). Y la Radio se ha reuelto contra ellos en una forma agresiva y destemplada que estimó no le va a traer ninguna consecuencia, porque hace ya años que al público no le agradan esas peleas que en seguida derivan a lo personal. Al público le gusta la Radio, dando noticias, pero no convirtiéndose en un periódico enemigo de los demás periódicos y ofendiendo a estas prevalido de las ventajas que le da el no ser un periódico escrito, cuyos ejemplares van al Gobierno civil, al juez y al fiscal. A mí, aunque periodista, pero también abonado a la Radio, no me interesa grandemente ese pleito. Pero creo sinceramente y por experiencia, que si continúa por ese camino, a la Radio le esperan muchos disgustos.

¡No se puede decir todo lo que se quiere!

Terminó el día, el domingo, con el deseo de una terrible impresión. Aunque ocurrida la catástrofe a la una y media de la tarde, a unos 150 kilómetros de la frontera española, hasta las once de la noche, aproximadamente, no la transmitió la Radio a sus oyentes, los cuales quedaron presos del estupor. ¡Era muy tremendo aquello!

Como los viajeros del autobús volcado e incendiado habían pasado la noche anterior en el Hotel Ezcurrea de esta ciudad, en aquel Hotel facilitaron la lista de todos, pero no sabía cuáles

eran los muertos y cuáles los heridos. Durante la mañana comenzaron a llegar familiares de las víctimas llenos de ansiedad, y en el Gobierno civil, que tenía una buena información hecha por el comisario jefe de la Policía de la frontera, se les daban noticias, que a cada momento eran más tristes; más horribles.

Excusado será consignar que durante dos días el único tema de las conversaciones ha sido ese.

A. GORROCHATEGUI

Gobierno de la Provincia

El señor gobernador civil recibió ayer, entre otras las siguientes visitas: Señor Tutor, de Cervera; señor Larios, subdirector de "Diario de la Rioja"; señor Melguizo; redactor-jefe de Villanueva de Cameros; señor Cospedal y señor Quemada, de Enciso.

Por la mañana, el señor gobernador se trasladó al cuartelillo de Asalto para hacer la distribución de los premios en metálico que se concedieron a los funcionarios de dicho Cuerpo que resultaron heridos o se distinguieron en la represión del movimiento sedicioso del pasado diciembre.

Los interesados se presentaron en traje de gala, al mando del teniente jefe de la fuerza, recibiendo cada uno del gobernador la cantidad que le había sido concedida.

El acto, en extremo sencillo, empezó con unas breves palabras del gobernador, agradeciendo a todos el celo puesto en el desempeño de su servicio y exhortándoles a continuar prestando con igual desinterés.

Por la tarde se reunió la Junta provincial de Beneficencia para dar posesión a los nuevos vocales de la misma, señora Ramondo y señores Ramírez, Estefanía, Francés, por el Ayuntamiento de la capital, y Lozano, por la Diputación, quedando constituida en la forma ordenada en reciente disposición.

También se reunió la Junta encargada de proponer al Ministerio de Agricultura los precios que han de tener las harinas panificables y el pan durante el próximo mes de junio.

La complejidad de este problema hizo que se dedicase la sesión a estudiar detenidamente, sin que se tomase un acuerdo definitivo.

El señor Blanco recibió muchas felicitaciones con motivo de su fiesta onomástica, a las que unimos la nuestra.

CLASES DE VERANO

Repaso asignaturas
Magisterio y Bachillerato
LA CULTURAL
MARQUES MURRIETA, 3, 2.

INTERESES REGIONALES

La carretera de Vinuesa a Montenegro de Cameros

El proyecto de esta carretera fue aprobado el año 1917, está dividido en tres trozos, el primero de Vinuesa a Quintanarejo, está construido hace bastantes años, el segundo de Quintanarejo al Puerto de Santa Inés y el tercero desde este Puerto a Montenegro de Cameros, son los dos trozos que faltan por construirse.

Han transcurrido 17 años desde que fueron aprobados dichos estudios y no se ha construido más que el primer trozo, advirtiéndose que el pueblo de Montenegro es el único por esa zona que no tiene comunicación por carretera con su provincia.

Los beneficios que se obtendrían con la construcción serían muy grandes, facilitaría la venta de los pinos, que constituye la principal riqueza de Vinuesa, Molinos, Salduero, Montenegro y otros pueblos de esta provincia que tendrían su mercado en Logroño y su provincia, donde cuentan con fábricas y que hoy se surten de madera en Bilbao, resultando su precio más elevado por los derechos que pagan.

Otra ventaja está en los productos de agricultura, que se venderían en la provincia de Soria con más economía en el precio.

El Estado se beneficiaría también. Realizada esta carretera, acorta las distancias a Madrid, Soria, Logroño, Navarra y Francia.

El Ayuntamiento de Soria ha mandado circulars al de Logroño y al presidente de la Diputación para que éstos lo gestionen cerca de los representantes en las Cortes y así mismo lo hace el de Soria con los suyos.

El día oficial y político

Madrid, 30.—12 noche
EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas a primera hora de la tarde, que durante la mañana celebró una extensa entrevista en el Ministerio de Justicia con el titular de esta cartera, señor Cantos, y con el fiscal general de la República, señor Gallardo.

Fue motivo de este cambio de impresiones la aplicación de la ley de Vagos y maleantes, ya que, como dispone el artículo 21, los ministros de Justicia y de la Gobernación están autorizados para que dichas disposiciones se cumplan, y es propósito del Gobierno lograr la máxima eficacia en la citada ley.

Los Juzgados especiales—añadió el señor Salazar Alonso—trabajan con verdadera actividad, como lo prueba el hecho de que el de Madrid tiene incoados 361 expedientes de peligrosidad, en los que han recaído 210 sentencias condenatorias.

Esta labor tan continuada acredita la virtualidad de la ley de Vagos, cuyos efectos se observan considerablemente.

En mi conversación con los señores Cantos y Gallardo me anunciaron éstos la publicación de una circular dirigida a los fiscales con motivo del decreto sobre la recolección de la cosecha.

Un periodista le preguntó acerca del contenido de la circular, y el señor Salazar Alonso contestó que no lo conocía, aunque se lo figuraba.

Los señores Cantos y Gallardo—terminó diciendo—han quedado en mandarme copia de esa circular, y yo se la facilitaré a ustedes.

EN EL DE LA GUERRA

Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra les manifestó que regresaba altamente satisfecho de su viaje a Murcia y Cartagena.

Añadió que el viaje había sido fructífero y que todos los servicios militares funcionaban a la perfección.

Seguía diciendo el señor Hidalgo que en Cartagena tuvo el gusto de dar un abrazo al comandante Franco, que hoy estuvo en el Ministerio.

También estuvo el agregado militar a la Embajada de Francia con los jinetes franceses que tomarán parte en el Concurso Hípico Nacional.

EN EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, al recibir a los informadores, les dijo que estos días los viene dedicando únicamente al estudio del presupuesto de su departamento.

—He logrado—añadió el señor Cid—conseguir algunos aumentos en las cifras presupuestarias. Un millón de pesetas para desarrollar en parte la organización rural. Millón y medio de pesetas para pago de horas extraordinarias durante el segundo semestre; 500.000 pesetas para la construcción y reparación de coches correo; 250.000 para jubilaciones de carteros urbanos, y 50.000 para nuevos servicios de la telefonía oficial.

Como existe el propósito de consignar una crecida cantidad para ejecutar obras a fin de combatir el paro obrero, me propongo solicitar que se aplique a mi departamento una parte de esa cantidad para la construcción de casas de Correos.

—¿Se ha acordado algo—preguntó un periodista—acerca de la implantación del cheque postal?

—Seguramente me ocuparé de ello dentro de poco tiempo; pero por ahora no hay nada.

—¿Y de nombramientos hay algo?

—Puede que haya nombramientos estos días.

—¿Esos nombramientos son de alto personal?

—De altos y de bajos—contestó el ministro.

—¿Y no ha conseguido usted un aumento para mejorar los sueldos de los funcionarios que lleven catorce años de servicios y no disfruten más que de un sueldo de 4.000 pesetas.

—No he podido conseguir más aumento, aunque era mi deseo; pero en el nuevo presupuesto veremos si es posible lograr algo.

EN EL DE INSTRUCCION PUBLICA

En el Ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"La Asociación Nacional del Magisterio ha hablado nuevamente con el ministro sobre la colocación en propiedad de los cursillistas de 1933 y de la convocatoria de concurso general de traslado.

Ha manifestado el señor Villalobos a la Comisión que no tiene que ampliar ni rectificar las manifestaciones que hizo hace algunos días. Desea terminar las interinidades provocadas y dar normas para que el concurso de traslado se resuelva rápidamente, pero que todavía no tiene adoptado un criterio a seguir, porque necesita conocer el número exacto de escuelas vacantes, cuyos datos no le ha facilitado aún la Dirección General de Primera Enseñanza.

Ha pedido el ministro informes a la sección primera del Consejo de Cultura sobre este extremo.

Después manifestó el ministro a los comisionados que con hechos y no con palabras ha demostrado su interés por los problemas de la enseñanza y que a estos dedica toda su atención, procurando el bien público con los intereses del Magisterio y que éste no podía esperar más que beneficios de su gestión ministerial.

SE POSESIONAN.—RETIRA LA DIMISION

El ministro de Justicia acudió a las doce de la mañana al Consejo de Estado, donde posesionó de sus cargos a los nuevos consejeros señores Marsá y Hernández Quinteyo.

Dijo el ministro que al hacerse cargo de la cartera el subsecretario de dicho Ministerio había presentado la dimisión, pero a requerimientos suyos la ha retirado.

LA NUEVA DIRECTIVA DEL ATENEO DE MADRID

En el Ateneo se celebró la elección de nueva Junta Directiva, que comenzó a las cuatro de la tarde y terminó cerca de las ocho de la noche.

Noticias por teléfono

EL ALMIRANTE TOGO, QUE VEN- CIO A RUSIA, HA MUERTO

TOKIO.—Ha fallecido el almirante Togo, que fué jefe de la escuadra japonesa que derrotó a la rusa en la batalla de Tushima, en la guerra ruso-japonesa. Tenía 87 años.

UN JUGADOR IRASCIBLE MATA A UN "MIRON"

LA CORUÑA.—En un velatorio que se celebraba en la parroquia de Casares, Ayuntamiento de Cerdido, los que velaban el cadáver jugaron una partida de brisca.

El mirón Servando Tejero descubrió el juego de uno de los puntos y éstos regañaron con él. Salieron a la calle y Manuel Martínez disparó tres tiros sobre Servando, dejándole muerto en el acto.

CONDENA POR LA MUERTE DEL ESTUDIANTE EN VALLADOLID

VALLADOLID.—La Audiencia ha condenado a Francisco Calle, maestro nacional y presidente de la F. U. E. a catorce años de reclusión como autor de la muerte del estudiante de Medicina Angel Abello García. El otro procesado, Luis Rubio, de oficio mecánico fué absuelto.

LOS DE TOLEDO DE AMERICA VISITAN EL TOLEDO DE ESPAÑA

TOLEDO.—Con asistencia del embajador de los E. UU. se verificaron los actos en honor de la representación oficial de la población Toleda de Norteamérica, que ha venido a visitar la ciudad homónima española.

Los actos y festejos fueron cordiales y brillantísimos.

LOS CINES

Ayer se estrenó en el Cinema Sécual la película "La mujer desnuda", basada en la novela del mismo título del insigne escritor francés Bery Baille, y tanto por el asunto como por la interpretación que de los personajes centrales realizan los notables artistas Florencia, Raymond Rouleau y Alice Field, agradó.

Hoy, por la festividad del día se darán secciones de cine en el Moderno y Olympia estrenando la cinta "Piermes de perfil", por el gran Pampalinas, con Symmy Durante y Thelma Todd. La cinta, como se comprenderá, dado el nombre del artista encargado del personaje principal de ella, es de ambiente marcadamente cómico y moverá a una continuada risa a los espectadores.

En el Social y Logroñés se proyectará una cinta nueva titulada "La farándula trágica", drama de gran intensidad y emoción a cargo de Grete Nissen y Adolfo Menjou. La cinta está realizada con gran esplendor.

CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

El fiscal de la República ha dirigido una circular a los fiscales provinciales excitando su celo para el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el decreto declarando cosecha pública la recolección de la cosecha.

ACUERDOS DEL COMITE ORGANIZADOR DEL PARTIDO RADICAL DEMOCRATA

Se reunió el Comité organizador del partido radical democrata, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, y se acordó estudiar el proyecto de estatuto provisional presentado por el señor Torres Campaña, que se discutirá en una reunión próxima.

Se acordó también aprobar la gestión de los señores Lara y Díaz Pastor sobre el alquiler de un local en la calle del Marqués de Cubas, número 5, para oficinas y Secretaría del partido y de la minoría parlamentaria.

Se leyeron adhesiones que se estudiarán detenidamente y se hizo la designación de representantes provinciales que continuará en reuniones sucesivas para las provincias que faltan.

Se confirmó el acuerdo de celebrar un acto político el próximo día 10 de junio, en el que hablarán varios miembros del partido, incluso el señor Martínez Barrio, y otro en La Coruña, cuya fecha se designará oportunamente.

Por último, se acordó hacer la tirada de un boletín de régimen interior del partido y de los Comités provinciales y locales.

LA ORGANIZACION DEL CONSEJO DE LA SEMANA NACIONAL

Se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto de organización del Consejo de la Economía Nacional.

El representante de la minoría radical democrata, señor Mifones, propuso que se abra una información pública, a lo que se adhirió el representante de la Izquierda Republicana, señor Gordón Ordás.

Se acordó dar a conocer al Gobierno esta pretensión y que en la reunión de mañana informe el señor Samper sobre el punto de vista del Gobierno respecto de este asunto.

PETICIONES DE CARTEROS RURALES Y PEATONES

VALLADOLID.—Se ha celebrado una asamblea, asistiendo la mayoría del personal rural. Después de discutir algunos puntos fueron acordados y elevados al señor ministro de Comunicaciones los siguientes acuerdos:

Implantación inmediata del decreto de 19 de marzo de 1932 para todas aquellas provincias en que aún no se ha llevado a efecto.

Que el haber de los carteros rurales sea de una peseta por hora de servicio, con un sueldo mínimo de 1.500 pesetas, y el de los peatones de 20

Noticias por teléfono

EL ALMIRANTE TOGO, QUE VEN- CIO A RUSIA, HA MUERTO

TOKIO.—Ha fallecido el almirante Togo, que fué jefe de la escuadra japonesa que derrotó a la rusa en la batalla de Tushima, en la guerra ruso-japonesa. Tenía 87 años.

UN JUGADOR IRASCIBLE MATA A UN "MIRON"

LA CORUÑA.—En un velatorio que se celebraba en la parroquia de Casares, Ayuntamiento de Cerdido, los que velaban el cadáver jugaron una partida de brisca.

El mirón Servando Tejero descubrió el juego de uno de los puntos y éstos regañaron con él. Salieron a la calle y Manuel Martínez disparó tres tiros sobre Servando, dejándole muerto en el acto.

CONDENA POR LA MUERTE DEL ESTUDIANTE EN VALLADOLID

VALLADOLID.—La Audiencia ha condenado a Francisco Calle, maestro nacional y presidente de la F. U. E. a catorce años de reclusión como autor de la muerte del estudiante de Medicina Angel Abello García. El otro procesado, Luis Rubio, de oficio mecánico fué absuelto.

LOS DE TOLEDO DE AMERICA VISITAN EL TOLEDO DE ESPAÑA

TOLEDO.—Con asistencia del embajador de los E. UU. se verificaron los actos en honor de la representación oficial de la población Toleda de Norteamérica, que ha venido a visitar la ciudad homónima española.

Los actos y festejos fueron cordiales y brillantísimos.

LOS CINES

Ayer se estrenó en el Cinema Sécual la película "La mujer desnuda", basada en la novela del mismo título del insigne escritor francés Bery Baille, y tanto por el asunto como por la interpretación que de los personajes centrales realizan los notables artistas Florencia, Raymond Rouleau y Alice Field, agradó.

Hoy, por la festividad del día se darán secciones de cine en el Moderno y Olympia estrenando la cinta "Piermes de perfil", por el gran Pampalinas, con Symmy Durante y Thelma Todd. La cinta, como se comprenderá, dado el nombre del artista encargado del personaje principal de ella, es de ambiente marcadamente cómico y moverá a una continuada risa a los espectadores.

En el Social y Logroñés se proyectará una cinta nueva titulada "La farándula trágica", drama de gran intensidad y emoción a cargo de Grete Nissen y Adolfo Menjou. La cinta está realizada con gran esplendor.

CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

El fiscal de la República ha dirigido una circular a los fiscales provinciales excitando su celo para el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el decreto declarando cosecha pública la recolección de la cosecha.

ACUERDOS DEL COMITE ORGANIZADOR DEL PARTIDO RADICAL DEMOCRATA

Se reunió el Comité organizador del partido radical democrata, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, y se acordó estudiar el proyecto de estatuto provisional presentado por el señor Torres Campaña, que se discutirá en una reunión próxima.

Se acordó también aprobar la gestión de los señores Lara y Díaz Pastor sobre el alquiler de un local en la calle del Marqués de Cubas, número 5, para oficinas y Secretaría del partido y de la minoría parlamentaria.

Se leyeron adhesiones que se estudiarán detenidamente y se hizo la designación de representantes provinciales que continuará en reuniones sucesivas para las provincias que faltan.

Se confirmó el acuerdo de celebrar un acto político el próximo día 10 de junio, en el que hablarán varios miembros del partido, incluso el señor Martínez Barrio, y otro en La Coruña, cuya fecha se designará oportunamente.

Por último, se acordó hacer la tirada de un boletín de régimen interior del partido y de los Comités provinciales y locales.

LA ORGANIZACION DEL CONSEJO DE LA SEMANA NACIONAL

Se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto de organización del Consejo de la Economía Nacional.

El representante de la minoría radical democrata, señor Mifones, propuso que se abra una información pública, a lo que se adhirió el representante de la Izquierda Republicana, señor Gordón Ordás.

Se acordó dar a conocer al Gobierno esta pretensión y que en la reunión de mañana informe el señor Samper sobre el punto de vista del Gobierno respecto de este asunto.

PETICIONES DE CARTEROS RURALES Y PEATONES

VALLADOLID.—Se ha celebrado una asamblea, asistiendo la mayoría del personal rural. Después de discutir algunos puntos fueron acordados y elevados al señor ministro de Comunicaciones los siguientes acuerdos:

Implantación inmediata del decreto de 19 de marzo de 1932 para todas aquellas provincias en que aún no se ha llevado a efecto.

Que el haber de los carteros rurales sea de una peseta por hora de servicio, con un sueldo mínimo de 1.500 pesetas, y el de los peatones de 20

pesetas por cada cien metros o fracciones de cincuenta metros.

Quinquenios de 500 pesetas. Que a la creación del Cuerpo del personal rural pasen de lleno a la ley de funcionarios públicos con todos los derechos y ventajas inherentes a los mismos.

Reciba su hijo, don Pedro, y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

pesetas por cada cien metros o fracciones de cincuenta metros.

Quinquenios de 500 pesetas. Que a la creación del Cuerpo del personal rural pasen de lleno a la ley de funcionarios públicos con todos los derechos y ventajas inherentes a los mismos.

Reciba su hijo, don Pedro, y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

pesetas por cada cien metros o fracciones de cincuenta metros.

Quinquenios de 500 pesetas. Que a la creación del Cuerpo del personal rural pasen de lleno a la ley de funcionarios públicos con todos los derechos y ventajas inherentes a los mismos.

Reciba su hijo, don Pedro, y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

pesetas por cada cien metros o fracciones de cincuenta metros.

Quinquenios de 500 pesetas. Que a la creación del Cuerpo del personal rural pasen de lleno a la ley de funcionarios públicos con todos los derechos y ventajas inherentes a los mismos.

Reciba su hijo, don Pedro, y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

pesetas por cada cien metros o fracciones de cincuenta metros.

Quinquenios de 500 pesetas. Que a la creación del Cuerpo del personal rural pasen de lleno a la ley de funcionarios públicos con todos los derechos y ventajas inherentes a los mismos.

Reciba su hijo, don Pedro, y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

Modelos, Modelos y... Modelos

Hoy, s; hoy, quien quiera recrear su buen gusto, puede ver los modelos exclusivos de la

"CASA FLORES"

¡¡YA HAN LLEGADO!! ¡¡YA PUEDEN USTEDES VERLOS!!

Son preciosos y de la más exquisita modernidad.

¡¡VEANLOS!!

Banco de España

Logroño

Canje de las Obligaciones del Tesoro, vencidas en 12 de Abril de 1934

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 12 de abril de 1932, que vencieron el día 12 de abril próximo pasado y que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 27 de marzo anterior, se consideraran renovadas por dos años, con el interés de 5 por 100 anual, pueden presentar, desde luego, tanto en la oficina correspondiente de la Caja de Valores de este Banco, como en las Cajas de las Sucursales, los títulos que en la actualidad conservan en su poder, para su canje, por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo las correspondientes facturas y habrá de ser intervenida en Madrid por Agente de Bolsa, y en las Sucursales por Agente o Corredor de Comercio.

Las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones en las Cajas de este Banco, no necesitan hacer de su parte gestión alguna, pues que este Establecimiento se cuidará de llevar a cabo la sustitución de unos títulos por otros; y más adelante, si lo desean, podrán presentar en la Caja de Valores, los resguardos de los depósitos, a fin de que se estampe en ellos la numeración de las nuevas Obligaciones.

No obstante lo anteriormente dicho, si algún depositante desea realizar por sí esta operación, a fin de que sea intervenida por determinado Agente, puede presentar, convenientemente facturados, los resguardos de los depósitos o pólizas de la operación, como si fueran los títulos mismos, y les serán recibidos. Estos resguardos o pólizas se devolverán en el acto, después de estampar en ellos un cajetín indicador de la operación efectuada.

En cada factura de éstas, podrán ser presentados uno o varios resguardos o pólizas, a voluntad del presentador; pero se advierte que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada por tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta fin de este mes, lo serán de oficio por el Banco, con intervención de la Junta Sindical del Colegio de Agentes.

Se advierte además que, durante los breves días que se invierten en hacer el canje de los títulos antiguos que se hallen constituidos en depósito o en garantía en estas Cajas, por los nuevos, tendrán que quedar suspendida la devolución de aquéllos.

Logroño, 26 de mayo de 1934.

El secretario general, ANTONIO ESTEFANIA

Labrador!

¿Tienes asegurados a tus obreros contra accidentes de trabajo?

¿Tienes cubierto el riesgo de incendio de tus edificios o cosechas?

¿Estás expuesto a los peligros de un pedrisco?

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



Vestido de crepé georgette rojo, adornado con taffetas escocés. — Vestido de crepé grueso "nattier", adornado con cibelinas.

LA MODA DE PARIS

SOMBREROS

La moda de los grandes sombreros acaba de afirmarse definitivamente en las tardes domingueras de Longchamp.

Seguendo el rumbo imprevisto de esta moda, observamos que los sombreros nuevos muestran la más pintoresca diversidad y las más atrevidas combinaciones de la fantasía.

No hay rostro de mujer, casada o soltera, grave o alegre, que no halle lo que busca en la espléndida colección de primavera. Hay encantadores modelos que adornan un gracioso ramillete, un lazo más o menos amplio, una especie de arruga inclinada sobre la frente, una ala de esta o de la otra forma, etc., todos de una diversidad plausible, elegante y distinguida.

La bolina o casquete estudiantil que se coloca sobre la nuca, rivaliza en duro pugilato con el sombrero, el único pequeño de la temporada, llamado Jocrisse, palabra que no debemos traducir al castellano y que, en el caso presente, significa forma afeitada en exceso. Se caracteriza por



Vestido de crepé birman negro con incrustaciones de broderie sobre crepé georgette verde lechuga.

VESTIDITOS **ABRIGUITOS**
ROPITAS PARA CORTOS **TRAJES DE 1.ª COMUNIÓN**
EL CAPRICHIO
 CASA CENTRAL: REPUBLICA, 22. (PORTALES).
 SUCURSAL: HERMANOS MOROY, 10. (PLAZA DE ABASTOS).
 Equipos completos para novias y recién nacidos. Juegos de cama. Mantelerías. Géneros de punto. Artículos especiales para toda clase de confecciones. — Especialidad en los encargos.

des arremangandos y otros con dobleces de piqué; dorados minúsculos para ciertas rubias y que nos recuerdan, por su color y su forma, los sombreros de nuestras abuelas en tiempos de Luis Felipe...

Como veis lectoras amigas, la moda no es más que una eterna vuelta y revuelta de estilos y formas, demasiado fugitivas todas para disgustarnos hondamente o entusiasmarnos en demasía. Alguien ha definido la moda como el capricho frívolo de unos instantes.

A. D'ENERY

FAJAS — MEDIAS
EL ALMACÉN
 SAGASTA 21
CALCETINES Y
OBJETOS DE
PERFUMERIA

En el umbral del estío

Todas las estaciones del año tienen sus ventajas y sus inconvenientes; pero el verano, aunque parezca incierto, abunda en los últimos para la salud, que es la base de la belleza. Así, pues, nos parece harto razonable el tomar antes que llegue, algunas precauciones interesantes.

Ante todo, en la próxima estación, debe evitarse en lo posible la fatiga. Pero expliquémonos bien. No existe únicamente la fatiga muscular, resultante de un esfuerzo exagerado; sino que hay también la fatiga visceral, provocada por un funcionamiento demasiado intenso de los órganos eliminadores, bajo un exceso de calor.

Ejemplo al canto: En un día veraniego, de mucho sol, comen ustedes un manjar indigesto, por exceso de sustancias nutritivas, algo tóxico,

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
 Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

y ese día caluroso—nada propicio a facilitar la digestión—dichas viandas exigen de su riñón y de su hígado un trabajo anormal por tener que realizar un suplemento de eliminación. Claro está, para hacer posible ese trabajo, también el corazón ayuda y se cansa, y, en resumen, que esos tres órganos tan importantes se fatigan y agotan.

Comprendan ustedes ahora la gran importancia que el estío tiene, para la débil constitución femenina, el arduo problema de la alimentación.

La belleza y la frescura del cutis necesitan en verano que las comidas sean de primera calidad, huyendo siempre de las sustancias grasas que puedan obrar como tóxicos sobre el organismo por exceso de calor. De todo esto se desprende la enorme importancia del intestino en verano y del papel que desempeña en la salud, que es base, como ya he-

Calzados ANTON

Últimas Novedades
 SAGASTA, 12



Zapato de tela de hilo blanco con una aplicación de cuero castaño, cartera haciendo juego. — Zapato en tela de fantasía blanca combinado con cuero; cartera haciendo juego. — Zapato de "daim" perforado y sandalia blanca para llevar sin medias.

mos dicho antes, de la alegría y de la belleza.

Después de una prolongada fatiga muscular, visceral, etc., se siente un calor terrible y una sobreexcitación nerviosa que hace imposible el descanso. Después de haber dormido un poco, se cae en una especie de somnolencia que irrita, más fatigosa y perjudicial para el cuerpo que un franco desvelo. Para calmar este estado agudo, tan corriente en verano, a veces insostenible, tómese un baño de tibia antes de acostarse, en una bañera corriente, a 35 grados, que se prolongará treinta o cuarenta minutos.

No se concede al sueño toda la importancia que para la salud tiene, ni nos paramos a pensar su gran influencia sobre la belleza. El saber dormir bien en todo tiempo, pero sobre todo en estío, es una cosa estética y transcendental.

Se ha dicho hasta la saciedad, que una vida bien ordenada debe repartirse en los tres ochos; ocho horas de trabajo, ocho de recreo y ocho de descanso. Pues bien, a pesar de Marañón, es de estas últimas de las que no se debe mermar ninguna. Se necesita en absoluto ese reposo, es indispensable, sobre todo en estío.

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

para las mujeres y las personas jóvenes. Uno de los más tristes síntomas de la vejez es la falta de sueño. Los niños duermen casi continuamente, y los ancianos apenas cuatro o cinco horas al día.

No es indiferente tampoco cuándo se debe dormir en verano. La noche es la hora indicada y, por lo general, se hace todo lo contrario en las playas y otros lugares de expansión veraniega.

En qué condiciones se debe dormir es otra de las cosas que debemos tener en cuenta. Conviene cenar temprano y no acostarse en plena digestión; pero tampoco cuando ha pasado demasiado tiempo desde la cena, porque entonces puede sobrevenir el insomnio y los sueños poblados de pesadillas. Cenar e irse a la cama antes de empezar la digestión, no es peligroso.

Las damas que desean seguir las

Señorita:

Cuanto pueda prelojar en el ramo de perfumería fina, solicítelo en la **DROGUERIA ALONSO**

estilizaciones de la moda, se empeñan en seguir un método perjudicial para la salud y para esa misma belleza que anhelan. Por lo tanto no deben dejar de alimentarse, ni dormir poco, pues tan ineficaz tratamiento en verano les puede acarrear funestas consecuencias.

El acostarse temprano, sin preocupaciones serias de clase alguna, dispuestas a dormirse enseguida, es uno de los mejores medios para conservar la frescura de la juventud y la saludable belleza.

No tienen los ojos femeninos mayor enemigo que el calor y el cansancio. En cuanto se siente la vista fatigada o falta de sueño, hay que permanecer con los ojos cerrados durante cinco minutos. Cuidad vuestras



Vestido de etamina floreada, adornado con organdí blanco. — Vestido de "reps" impreso, lavable.

ojos y veréis complacidos cómo se acrecienta su hechizo y su brillo.

Como ya queda apuntado, otro gran enemigo de los ojos es el insomnio. Su ausencia de encanto y de brillo, revela enseguida una mala noche, una noche en vela.

Por todo lo cual, lectoras amigas, alimentaros bien y dormid lo suficiente, si en la próxima estación queréis lucir un cuerpo hermoso y un rostro juvenil y fresco.

MISS ANY

Inperfecciones del rostro

Vuestro rostro, queridas lectoras, puede proporcionaros serios disgustos por causas verdaderamente mínimas.

La piel puede sentirse atacada por varias causas, ya en su morfología, ya en su continuidad. Hay multitud de afecciones cutáneas que llegan a invadir terrenos ajenos a su acción como lo son los ojos, la boca y la parte interna de las orejas.

Estudiemos hoy las pequeñas afecciones dermatológicas que no requieren, generalmente, la intervención del médico.

¿Cuáles son?

Son muchas. Pero solo citaremos unas cuantas. Existen los llamados

COMPRE USTED LOS JUGUETES PARA SUS NIÑOS, EN

CASA ZORZANO

TODO A O'95

botones de fiebre que aparecen alrededor de la nariz y de los labios y que suelen presentarse todos los meses. Alguien les llama herpes. Hay también las postillas que surgen en todos los lugares de la cara. Y así, por este orden, los forúnculos que suelen aparecer en el cuello y que algunas veces son bastante dolorosos y pequeños infartos de diversas variedades muy frecuentes en las niñas y en las jóvenes. Vamos a ocuparnos de esto.

Estos pequeños infartos surgen en la frente, junto a la raíz del cabello, sobre el mentón sobre las aletas de la nariz. No son dolorosos, pero sí persistentes y molestos.

¿Cómo hacerlos desaparecer?

Desde luego y como primera pro-

Contra CHINCHES Y CUCARACHAS

KATOL

insecticida japonés
 DROGUERIA ARANSAY

videncia, sepan ustedes, señoras, que esto es un mal que no acusa otra cosa que la juventud de quien lo sufre. Mas como juventud y belleza quieren ir siempre a la par, conjuntamente, es necesario hacerlos desaparecer.

En primer lugar, higiene, vida al aire libre, en el campo, y si es posible, junto al mar o en las alturas o sea, en toda región donde reinen

esas radiaciones tan beneficiosas: los rayos ultra violeta.

Después: régimen. Es imprescindible la existencia de unas funciones intestinales perfectamente regladas. Comer lo menos posible y suprimir todo alimento capaz de producir fermentaciones (el pan, las harinas, el queso rancio), evitar los productos a base de muchas especies y no abusar del té, del café y de bebidas fuertes.

Luego, cuidados locales. No irritar la piel de la cara con cremas y jugos nocivos ni lavarse sino con agua pura y jabón.

Limpiaid vuestro rostro, antes de acostaros por la noche y por la mañana al levantarse, con coldcreams frescos, sin olor. Dos productos son perfectamente recomendables: el alcanfor y el azufre que pueden incorporarse en las cremas y las lociones con las que taponaréis vuestra cara. Cualquier farmacéutico puede preparar una loción o una crema a base de alcanfor y azufre.

Evidentemente existen formas par-

COCHES Y SILLAS
 Gran surtido
 Precios de fábrica

Casa Anguiano

tiularísimas de infartos que piden un tratamiento especial, pero tratar ahora de esto sería salirnos de nuestro objeto que es el de ocuparnos simplemente de lo normal. Claro es que para esos casos no podemos hacer otra cosa que recomendar la consulta al médico especialista que indicará el régimen después de ver la clase de infarto.

Los puntos negros que aparecen en la cara, suelen ser también consecuencia de los infartos. Después de haberse pasado una loción alcanforada tomada un alfiler grande y luego de quemar la punta al fuego de una cerilla, como precaución desinfectante, con mucho cuidado de no hacer sangrar la herida, quitar el punto o espinilla sin hurgar demasiado. Y enseguida, después, aplicar la loción.

Y ya ahora solo me queda que hablar del bello de las cejas. Otra cosa con la que también hay que tener cuidado, aunque no se trate de una enfermedad de la piel, pero que sí



ADORNO DEL BAUL.—He aquí de qué manera se transforma un baul en un mueble decorativo, quitándole su fea y antipática apariencia. Para ello se cubre con una funda de cretona, que tenga en la parte de encima una colchoneta ajustada a la tapa y que le dé una forma plana.



Vestido de "shantung" azul. Gruesos botones de metal.

puede producirse si se quitan mal cuando por las mañanas os arreglais el rostro. No conviene exagerar en esta depilación porque tarde o temprano puede producirse una irritación cutánea. Se debe, pues, arrancar la ceja con cuidado y tratar de que el lápiz no pinte mucho alejado del lugar de la ceja. La piel no resiste mucho el carboncillo del lápiz. Si ha tenido vello, lo resiste mejor. Con los ojos hay que tener el cuidado de no abusar del rimel en las pestañas, puesto que todos estos productos químicos siempre irritan y producen a la larga un tono rojo en la piel que proviene de la irritación constante y diaria.

Defendiendo bien vuestros ojos, boca, nariz, orejas, que son los puntos del rostro, de la belleza femenina, tendréis ganado un 50 por 100 de vuestra perfección estética.

Dr. DE NIZE

Los cuidados que requiere la epidermis "de verano"

En estas mismas columnas nos hemos ocupado de la influencia de los baños de sol sobre el organismo humano y del modo de tomarlos para que su acción beneficiosa no se convierta en perjudicial.

Vamos a hablar de los baños de sol como medio de obtener el color bronceado de la piel, hoy tan en moda.

No debe olvidarse que cuando el sol quema, deseca la piel, absorbe toda su grasa natural, por lo cual lo primero a hacer, antes de colocarse a los rayos de sol o al aire, especialmente en las orillas del mar, es cubrir el cuerpo con una capa de grasa, que será distinta según la intensidad de la luz, del calor y del

Como Quitarse EL FEISIMO BRILLO DEL CUTIS



Los polvos de arroz ordinarios no evitan sino unos minutos el feísimo brillo de la cara porque absorben la ligera humedad natural de la piel y forman una pasta reluciente. Los mismos polvos incluso se vuelven resplandecientes.

Los químicos han descubierto que los polvos pueden ser "no absorbentes" mezclándolos con Espuma de Crema. En esto consiste, precisamente, el privilegio de invención de Tokalon. Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, no pueden absorber la humedad natural del cutis. Por lo tanto, procuran un aspecto mate y aterciopelado que presenta todo el frescor de un sazonado fruto. Permanecen adheridos cinco veces más tiempo que los demás polvos, incluso cuando hueve o hace viento, así como al bailar durante varias horas en el salón más caldeado. Una sola aplicación de Polvos Tokalon evita la fealdad del brillo durante todo el día.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

tiempo de exposición al aire o al sol. Esta capa protectora puede obtenerse, con aceite de parafina, producto nada caro y de eficacia reconocida por todos los deportistas.

Con el baño de sol, de duración progresiva, las dolorosas quemaduras no son frecuentes. Ahora bien; si no se ha podido evitar el fastidio, el "golpe de sol" he aquí una fórmula que calmará rápidamente sus dolores. Batir fuertemente una clara de huevo hasta punto de nieve, mojar con ella la parte enferma y dejarla secar sin frotarla.

El comercio vende productos especialmente preparados para dar a la piel un bronceado uniforme, sin exponer la epidermis a los rayos ultravioletas del sol. Antes de emplear estas cremas, es indispensable untar ligeramente la epidermis con un buen aceite de olivas o de parafina.

RECEPTOR 5 VALVULAS "LA VOZ DE SU AMO" ALTERNA Y CONTINUA 425 PTAS. CASA ERVITI. Logroño

A continuación se aplica la crema amasando ligeramente. Después de la secar durante diez minutos. Para el rostro componerse sobre la crema.

El bronceado va muy bien con el gusto moderno, pues evoca salud, vida al aire libre, sports, etc., pero hay mujeres, especialmente aquellas cuyo sistema hepático deja algo que desear, que se ennegrecen demasiado. Para ellas y por si la moda reacciona en sentido contrario y es preciso aclarar el bronceado, voy a indicarles como se prepara la famosa leche de pepinos que da excelentes resultados, cuando hay que rebajar el bronceado.

Se pelan y se cortan tres gruesos pepinos, que se cuecen en poca agua. Pasar el jugo y añadir tres cucharadas de alcohol de toilette. Dejar reposar la mezcla durante toda la noche y añadirle dos gotas de tintura de benjuí, y una cucharada de aceite de olivas, de leche de almendras y de agua de rosas.

Es muy raro que el bronceado sea uniforme, por toda la cara y el cuer-

SOMMIERS

GARANTIZADOS

Fabricación y Reparación

La Casa más antigua en el ramo, Ruafveja, 30, frente a la bodega de La Mata.

po. Al principio aparecen manchas encarnadas que persisten después, y que a veces son muy rebeldes a los tratamientos. Para casos benignos no usar el agua oxigenada que deseca y cuece la piel, recurrir a las infusiones de perejil fresco que las hacen desaparecer.

Se vierte una taza de agua hirviendo sobre una rama de perejil, después añadir una cucharada de las de café, de borax en polvo. Dejar enfriar y untar con este líquido las manchas.

También se recomienda locionarias con el siguiente preparado:

Clorato sódico... 3 gramos
Borato sódico... 2 "
Glicerina... 30 "
Agua de rosas... 170 "
Alcohol... 10 "

Esencia de rosas... 10 gotas
Para las manchas rebeldes se indica la siguiente loción:

Leche de almendras... 500 gramos
Sublimado... 1 "

Si se quiere evitar el bronceado

BIBLIOTECA CIRCULANTE en condiciones ventajosas Imprenta y Librería General JOSE JALON MENDIRI Muro Cervantes, 3 y 5. Teléf. 1257

se aplica por la tarde la pomada siguiente, que se tendrá durante una hora, quitándola con agua almidonada caliente.

Glicerolado de almidón 30 gramos Agua oxigenada a 100 volúmenes... 6 "

Con esta crema para su eficacia al cabo de algunos días, hay que prepararla en pequeñas cantidades.

Hay rubias que una vez pasado el verano quieren que su epidermis recobre su habitual frescura; para ello deben friccionarse bien con la loción que se prepara así. Se cubre con agua caliente decucharadas de las de sopa, de harina avena, añadiendo media cucharada de las de café, de tintura de benjuí e igual cantidad de jugo de limón. Mezclar bien.

PENSAMIENTOS

Hablad de cosas agradables. Demasiadas penas hay en el mundo para que añadáis las vuestras.

No habléis de vosotros mismos. La modestia es una virtud que nace de la cultura y vive en los seres superiores. Toda persona bien educada es modesta.

He escrito León Tolstói: "He experimentado el sentimiento gozoso al comprender el sentido de la vida en el deseo de servir a Dios sirviendo a los hombres. El deseo del bien para todos los que encuentran. Y tal vida es posible y gozosa".

Ni la virtud ni el talento os darán aires respetables si vestís con desaliño y desaseo.



Blusa de "sinelle" blanco. Mangas cortas abiertas por encima y terminadas por un pequeño lazo. Cuello y cinturón también anudado. Botones de nácar. — Blusa de crepé de China azul pálido. No tiene cuello, sino un simple lazo. Mangas balón irregular.

PECAS - PECAS - PECAS

Le ofrecemos las mejores cremas para quitar las pecas y manchas de la piel.

Perfumería VIUDA DE ELIZONDO.

TELEFONO 1758

DE COCINA

MENESTRA DE GUISANTES

Se desgrana un kilo de guisantes, poniéndolo a cocer y añadiendo al agua una cucharada de azúcar que se disuelve bien.

Al mismo tiempo se cuecen cien gramos de jamón.

Una vez cocidos los guisantes, se les deja casi sin agua y se rehogan en manteca de cerdo sazónada con pimienta y sal, haciendo lo mismo con el jamón partido en trozos muy pequeños.

Momentos antes de servir la me-

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

nestra, si lo necesita, se le añade un poco de caldo del que resultó al cocer los guisantes y el jamón.

Hecho lo anterior, se cascan doce huevos sobre aquella, procurando quedem espaciados y en la lumbre, mejor en el horno, se dejan cuajar, después de espolvoreados con sal y pimienta.

SARDINAS A LA LLAMA

Si las sardinas son frescas, hay que lavarlas profusamente en agua muy salada; si son de barril o lata, se lavan ligeramente en agua clara.

En ambos casos, luego de vaciadas, se introducen en aceite, teniendo aliñ hasta que se vea están bien empapadas, en cuyo momento, se sacan y escurren algo.

Luego, sobre una lumbre de teas o astillas que sea llama, pero no humo, se pone la parrilla y sobre ella las sardinas para que se asen.

Entonces se le añade cortadillo y



Vestido de "albene" diagonal pan tostado. Triple cuello en georgette de tres tonos de rojo.

Vestido en "crepalga" azul marino. Echarpe de crepé metálico.

LABORATORIOS FOTOGRAFICOS L. MORTI

CONSEJOS: ENTREGA TAN ESPERANZAS FOTOGRAFICAS, SE ESCUCHA ESTA SIEMPRE QUE UN AFICIONADO PREGUNTA A OTRO QUE LE

medio de caldo, dejándolo cocer durante otros cinco minutos, al cabo de los cuales se le agregan 20 gramos de manteca de vaca partida en seis trozos y una cucharada de perejil picado y después de removerlo bien con la cuchara, para que se mezcle con la salsa, se vierte sobre la carne.

CREMA DE FRESAS.

Se limpia medio kilo de fresas, espolvoreándolas con cuatro cucharadas de azúcar y pasándolas por un tamiz se ponen un ratito en una cacerola, a fuego suave, moviendo sin cesar hasta que resulte una mermelada clarita.

Las claras de cuatro huevos se batien con otras cuatro cucharadas de azúcar, hasta obtener el punto de merengue, en cuyo momento se le incorpora la nata bien batida y espesa.

Muy poco a poco, sin dejar de batir, se mezcla la mermelada con el merengue adicionado con media copa de nata de leche, y quedará hecha la crema, que deberá servirse distribuida en platillos de cristal y complementamente fría.

TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

Pera, Manzanas, Ciruelas y frutas mezcladas de California para compota T. Sáenz y Compañía, S. L. Sucesores de Vda. de Arza. — Teléfono, 1320.

Consejos para el hogar

Las manchas que el sudor deja debajo de las mangas en los vestidos de crepón se quitan con una ligera solución de ácido muriático y luego se aclaran con agua.

Para apagar las llamas del petróleo se echa sobre ellas un chorro de leche y se extinguirán al punto. Esto se ha experimentado muchas veces con muy buen resultado.

Para averiguar si hay o no humedad en una habitación, se pone en un plato, previamente pesado, 500 gramos de cal viva en aquella. Al cabo de veinticuatro horas pésese de nuevo el plato con la cal: si da un gramo más, es lo normal y la habitación es sana; pero si el aumento

"El Brasileño"

los mejores Cafés Torrefactos

SELECTO CAFE NATURAL

REPUBLICA, 9.

de peso llega a cinco o seis gramos, es señal evidente de un exceso de humedad que es perjudicial.

La ropa blanca y los pañuelos amarillentos pueden blanquearse de la sencilla manera siguiente: Después de haberlos lavado como de costumbre, se dejan una noche en agua clara, con una cucharadita de crémor tártaro por cada litro, bien mezclada.

Al planchar las prendas sometidas a este tratamiento, se quedan tan blancas como la nieve.

Para escribir en hojalata: Acido nítrico, diez partes; agua, diez, y cobre, una. Disuélvase este metal en el ácido nítrico y después se le echa el agua.

Cuando laven las piezas de celuloide fríguelas primero con jabón

Señora:

Los mejores escobones, lustres y demás artículos de limpieza, los encontrará a precios más económicos en la DROGUERIA ALONSO.

y luego se enjuagan con agua abundante. Después se fotan con un paño empapado en alcohol alcanforado, que se pasa siempre en el mismo sentido. Se forma así una capa de alcanfor que hace desaparecer las manchas.

Las manchas en franela blanca se quitan con un poco de glicerina, dejando que la tela se empape bien durante una hora y sumergiéndola luego en una especie de lejía hecha con jabón hervido.

Conviene tener presente que toda la franela que deba ser lavada con jabón hervido, debe antes pasarse por agua clara.

Las orejas más perfectas

En París se ha celebrado un concurso de belleza para premiar a la poseedora de las orejas más perfectas. Creo que es la primera vez que esta parte del cuerpo—o, mejor dicho, de la cabeza—de la mujer recibe especial atención por parte de los admiradores de la belleza femenina. Sé que ha habido concursos de ojos, narices, espaldas, pechos, piernas, pies etc. Pero las orejas habían sido relegadas al olvido. Probablemente los organizadores de esos concursos ignoraban que las tuviéramos. ¡Cómo las hemos llevado escondidas durante tantos años...

Las orejas, sin embargo, pueden ser muy lindas o muy feas. Bien lo comprendió Cleo de Merode, que poseyendo uno de los rostros más perfectos y bellos del mundo, y teniendo lo que el único que tenía imperfecto, las orejas, pudieran estropear el conjunto de las demás perfecciones, re-



Vestido de lana chino gris. Tres patas abotonadas en la blusa y el mismo efecto en las mangas. Una cinta de lana de angora verde pasa entre las patas.

currió al ardor de esconderlas, creando así el peinado llamado luego "a lo Cleo de Merode".

El objeto de semejante concurso ha sido para acabar con la prolongada moda de taparse las orejas.

Después de un detenido y minucioso examen de las orejas de todas las candidatas, el primer premio recayó en la joven baronesa Beek de Beaufort, esposa de un rico propietario de una periódica de Francia.

El tribunal declaró que las orejas de la premiada poseían simetría, gra-

Señora:

A los precios más económicos encontrará

TROUSSEAUX PARA PARTOS

que del mismo se ceden en alquiler, por una tarifa módica.

FARMACIA ALONSO. Cervantes, 1

cia, armonía, encanto (insuperable, color exquisito y perfección anatómica).

La poseedora de las más bellas orejas de París recibió como premio unos magníficos pendientes de turquesa. Según una autoridad en las propiedades mágicas de las piedras preciosas, las turquesas poseen la de favorecer las relaciones conyugales e influir en las reconciliaciones matrimoniales. Ignoramos si la favorecida necesitaba de tales influencias.

COLORES

TINTORERIA MASIP



Traje en lana "bouclé" gris plata. Chaqueta con mangas cortas cortadas en forma de pétalos. Cuello estrecho, de de puntos, de cuero rojo, así como los botones.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 30

VAMOS P'ALANTE.—El último domingo del mes de las flores tuvo iguales características que los anteriores. Calor pero ¡qué calor! Pareció nos encontráramos en pleno verano.

Por la mañana, unos chicos, jugando, se encaramaron en un árbol a cortar unas ramas con una cuchilla de zapatero, con tan mala suerte, que uno de ellos, de unos once años de edad, se cayó al suelo, clavándose la cuchilla en la cabeza.

Curado de primera intención, a pesar de la gravedad, quedó en estado satisfactorio y hoy nos dicen que sigue mejor.

Fue un verdadero milagro, que no quedara muerto en el acto.

Por la tarde, cuando comenzaba a animarse el paseo, vimos que la pareja de la Guardia civil traía conducidos a una gitana y un gitanillo de poca edad. Inquirimos los motivos y nos enteramos de que pocos días antes le habían abierto con berriqui, la puerta de la caseta que el popular "Moro" tiene en el fuego de pelota para vestirse los pelotaris y que el ratero o rateros se habían llevado doce pelotas y unos pares de alpagatas, que en ella guardaban.

Puesto el hecho en conocimiento de la benemérita, esta practicó algunos reconocimientos, encontrando en poder de los gitanos, seis de las pelotas robadas.

No sabemos si han sido o no detenidos.

Com otros días festivos, hubo concurrido en el paseo, por la banda municipal y baile cerrado, que se vieron concurridos, así como el Frontón najerino, en el cual se celebraron algunos partidos de pelota, que entreuvieron hasta la hora de la merienda, y que igualmente estuvieron animados los merenderos de La Bomba, Chamberí y los Campos Eliseos.

Unos excursionistas de Bilbao, pasaron el día en ésta, deteniéndose en el hotel Burgos, regresando por la tarde, después de haber pasado un gran día.

También los aficionados a la sabrosa trucha suben estos días del río Najerilla arriba, tirando la caña.

Nos parece que es temprano por la mucha agua que el río baja.

Anteponiéndose a los deseos del pueblo, el Ayuntamiento celebró la subasta del tendido de los puentes de tabla, provisionales, de verano, habiendo sido rematados en cien pesetas por el joven Augusto Arrieta, quien con unos amigos más, comenzaron el lunes su construcción, metidos en el río con el agua hasta el pecho, y que hoy han terminado la obra que ha quedado fuerte y bien. ¡Nada, Augusto, que eres un arquitecto!

En la misa mayor se leyeron por primera vez las proclamas matrimoniales del simpático joven Donato Venturina con la elegante señorita Josefina Molina, conveña nuestra e hija de nuestro amigo el barbero de los señores de Ochoa, don Timoteo.

Por la casa de los padres de la novia fueron muchos los que desfilaron a darles la enhorabuena, y todos fueron espléndidamente obsequiados con un exquisito lunch.

A tan venturosa pareja, nuestra enhorabuena.

Mal comienza este año con los nublados. Ayer martes, fueron varias las tormentas que se desencadenaron por la tarde, acompañadas de formidables truenos y aparatosos relámpagos, lloviendo torrencialmente, apuntando algún granizo.

Lástima y grande sería que una de estas dejara al sufrido labrador en la miseria, ya que no se ha conocido año mejor de cereales.

Para mañana, está anunciado un partido de pelota, desafío, entre Paragayo y Eugenio, de esta, para dos de Baños de Río Tobía, los cuales ganaron hace unos días a los de Tricio.

También en la Plaza de Toros tendremos función de circo.

Pero esto no le hace para que en el najerino cunda el entusiasmo por bajar a Logroño a la corrida beneficio del inolvidable Claudio Torralba, el cual conta entre nosotros con generales simpatías.

El impresor de esta, don Leonardo Torralba, pariente de Claudio, ha hecho propaganda del festival, que está repartiendo con profusión, entre los muchos forasteros que han concurrido al mercado.

La empresa de autos "La Protectora Riojana", pondrá los coches necesarios, saliendo de esta a las dos de la tarde, para regresar después de la corrida.

Y como Jaime y el Niño, tienen también muchos amigos, estarán mañana en Logroño.—Ego Sum.

ALESON, 30

TORRENTA.—Sobre las cuatro y media de la tarde descargó sobre esta jurisdicción una tormenta, siendo tal el agua que cayó, que los barrancos se desbordaron, pareciendo el campo una gran laguna por algunas partes, tomando caracteres alarmantes, en los términos siguientes: "Muela", "Valle Sangüina", "Bafondo", "Pradejones", Portillo", pasando el agua en gran cantidad por la carretera de Burgos a Logroño, siendo intransitable el paso, más de una hora, estando a punto de haber ocurrido alguna desgracia personal, al paso por el citado lugar, teniendo los hombres y mujeres que regresaban del campo, que marchar por el camino francés y venir por la carretera de Huéscaros.

El río Yalde, bajaba con tal ímpetu, que se llevó el puente que hay para ir al vecino pueblo de Tricio y dejó en el abismo a los humildes trabajadores que tenían unas pequeñas

parcelas sembradas de hortalizas. Se gñan decían ayer los "Patriarcas" no han conocido bajar tanta agua por Yalde, desde el 85.

En varias piezas de patatas han sido arrastradas las plantas por el agua y en el término llamado el Prado, el agua cubrió los cereales bastantes horas.

Donde mayores daños ha causado el agua, ha sido en los cereales y hortalizas. Todavía no se conocen bien los daños, pero son bastantes. ¡Pobre labrador que estás trabajando todo el año para recoger tu sudor, y cuando piensas recogerlo, en menos de un cuarto de hora, te quedas sin nada! Paciencia, resignación y salud, y que no vuelvan más estas "guerras secretas" que dejan en la miseria a los pueblos honrados y trabajadores como es Alesón.

BODA.—El día 26 tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Gregoria Fernández, del vecino pueblo de Manjarrés, con el arrogante pollo de este pueblo Juan de Dios Melón. Bendijo la unión el celoso párroco de Manjarrés don Valentín y fueron apadrinados por el probro secretario de Ventosa y su linda hija. No se hizo gasto por estar de reciente luto la desposada, saliendo a pasar la luna de miel, que les deseo sea eterna, para Bilbao y otras poblaciones.—El correspondal.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 29

El domingo, celebraron las Hijas de María, la simpática función que todos los años, en el mes de las Flores, dedican a la Madre del Amor hermoso; y si en todos ellos, la fiesta religiosa fué brillante, puede decirse que en el año en curso, ha tenido una nota grata para todo el vecindario en general, pues que con el superior permiso del dignísimo señor gobernador civil de esta provincia, la sagrada imagen, ha sido pasada por las calles de este pueblo, cuya procesión fué presidida por la encantadora señorita María Dolores Mendoza, acompañada de su Junta directiva, dejando de asistír su tesorera señorita García Izquierdo por encontrarse ausente en Baracaldo y en apretadas filas todas las asociadas e infinidad de niñas, primorosamente vestidas de angel que con abundancia de flores obsequiaban a la virgen. El público que acompañó a la procesión fué heterogéneo y numeroso, y el acto que fué amenizado por una sección de nuestra banda de música resultó solemne por todos conceptos.

Tuvimos el gusto de escuchar y admirar una potente y educada voz de tenor, de un joven de Villalba de Rioja, que a invitación de unos amigos, cantó en el coro parroquial, gustando a todos muchísimo, por cuya amabilidad damos las gracias a tan aplicado joven, cuyo nombre no recuerdo en este momento.

A todo el pueblo llamó muy justamente la atención la belleza y el gusto con que estaba adornado el altar mayor, mereciendo elogios las señoritas que a decir verdad, no puedo citar sus nombres, por que todas las de este pueblo han tomado parte en adornar dicho altar.

Las niñas que este año han tomado parte en saludar a la virgen con bonitos versos han sido muchas y todas gustaron mucho. La señorita Presidenta las obsequió espléndidamente con dulces encerrados en caprichosos estuches y la directiva también tuvo su refresco. La fiesta, con mucho orden y mucha animación por todas partes.

La banda municipal tocó en la plaza toda la tarde, que aprovechó el numeroso público y en el frontón, se jugaron muy buenos partidos de pelota, entre jóvenes de la localidad. En resumen se pasó muy bien la tarde.

El día 24 del actual celebró su fiesta onomástica doña María Manuela de Osmá, quien recibió muchas felicitaciones de sus numerosas amistades, obsequiando a todos con espléndidez. Que la repita muchos años.

Igualmente el 27 del actual celebró santo y cumpleaños doña Trinidad Castellanos de Ibañez, quien, dadas las simpatías y amistades con que cuenta, tuvo que atender todo el día a las personas que fueron a felicitarla y a quienes obsequió con la prodigalidad con que acostumbra en fecha tan solemne. Reciba nuestra felicitación deseándole muchos años de vida.

Don Saturnino Ruiz, guardia civil, que ha estado en el Puesto de esta durante muchos años, ha sido trasladado al pueblo de Fuenmayor, habiendo llegado el mismo día para ocupar su vacante don Constancio Gómez, procedente del citado pueblo.

Que tengan grata estancia en su nueva residencia.

—Luis Zorzano Burzós.

—Izquierdo

BANARES, 30

Nos hemos enterado con satisfacción que la cosecha se presenta este año como hace muchos que no se conocía con tanta igualdad, aunque el tiempo no ha sido muy favorable.

Se han realizado bien los trabajos de la caba. La remolacha y las patatas se espera, por lo bien que se presentan, una gran cosecha. El vifedo, aunque tuvimos unas escarchas que perjudicaron a las vides bajas, vuelven a florecer.

Hoy, una fuerte tormenta ha tumbado todas las cebadas que se encontraban ya a medio granar y estaban hechas un primor, así como los trigos. El labrador espera tener también una buena cosecha de caparrón.

A las seis de la tarde de ayer, un carro del lavadero de San Torcuato arrolló a una niña de tres años, hija del empresario del cine don Luis de la Torre, vecino de Nalda, por haberse desbocado el caballo. Reconoció la niña se vio que solamente tenía unas rozaduras en la cara, nariz y un brazo y magullamiento de la pierna derecha, callándose de leve.

Lamentamos lo ocurrido y deseamos a la niña un pronto restablecimiento.

Miguel Arribas

DE CAMEROS

PRADILLO, 29

UNA NOTICIA EMOCIONANTE.—Hoy, al recibir, como de costumbre, LA RIOJA en el auto llamado "Solano" y leer que en el trágico accidente automovilista ocurrido en Francia, habían resultado muertos don José Llorente, su señora doña Vicenta Torres, la hermana de ésta Victoria Torres, y sobrinas de ambas, las jóvenes señoritas María y Pilar Pereda Torres, así como también herido grave don Luis Torres y señora, que todos los años venían a pasar su temporada veraniega en la casa que poseen en este pueblo, ha sufrido el vecindario gran consternación al saber tan funesta noticia.

La familia Torres Moreno era muy estimada en Pradillo, donde gozaban de grandes simpatías.

Los padres y abuelos de los desgraciados que tan horrible muerte han tenido, se llamaban don Vicente Torres, natural de Nieva, y su señora doña Fermína Moreno, natural de Gallinero de Cameros, ya difuntos.

Los hijos e hijas ya mencionados, eran de Madrid, así como los que quedan, importantes industriales en la minería y cereal en Madrid y Talavera de la Reina. Tanto los muertos como los hermanos que quedan, don Francisco y don Vicente Torres Moreno han sido y son ejemplos de laboriosidad, de educación y cariñoso respeto a sus semejantes.

Descansen en paz tan estimados seres, y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame, haciendo votos para que su hermano don Luis Torres y señora doña Máxima del Val, alcancen pronto curación para pronto poder estrecharles la mano en este su pueblo veraniego

Frades

Distrito de Logroño

AGONCILLO, 30.

DAÑOS POR LA TORMENTA.—Ayer, sobre las cinco de la tarde, descargó en esta jurisdicción una tormenta, siendo tal la cantidad de agua, y piedra que causó considerables daños en los cereales, en particular en las cebadas. Aún fueron mayores en el vifedo y en las hortalizas, pues no se ven las plantas de tomate que quedaron enterradas, así como los melones, que habrá que sembrar de nuevo.

Los árboles frutales están en gran número desgarrados por causa del viento tan fuerte. En los olivos también hubo daño, y en las calles no se podía circular después de una hora de la tormenta. En la calle de Galán y García Hernández se puso más de un metro de agua, entrando en muchas casas.

Este año se presentaba una cosecha como nunca de buena, y ya se ve cómo ha sido mermada.

De desear es que nos veamos libres de nuevas tormentas, para librarnos de la ruina total.

ENFERMO.—Hace unos días que se encuentra en cama con pulmonía el industrial carpintero, don Serafín Ayarza.

Celebraremos verle pronto mejorado.—Luis Zorzano Burzós.

NALDA, 30

Debido a la subvención concedida por el Estado a esta villa, hace unos días que ha comenzado a funcionar la Cantina Escolar, institución simpática y digna de encomio, que proporciona alimento a los niños necesitados.

—Van muy adelantados los trabajos de embreado de la carretera de Logroño a Soria por los kilómetros que cruzan este término municipal.

—El día 24 del actual celebró su fiesta onomástica doña María Manuela de Osmá, quien recibió muchas felicitaciones de sus numerosas amistades, obsequiando a todos con espléndidez. Que la repita muchos años.

Igualmente el 27 del actual celebró santo y cumpleaños doña Trinidad Castellanos de Ibañez, quien, dadas las simpatías y amistades con que cuenta, tuvo que atender todo el día a las personas que fueron a felicitarla y a quienes obsequió con la prodigalidad con que acostumbra en fecha tan solemne. Reciba nuestra felicitación deseándole muchos años de vida.

—Don Saturnino Ruiz, guardia civil, que ha estado en el Puesto de esta durante muchos años, ha sido trasladado al pueblo de Fuenmayor, habiendo llegado el mismo día para ocupar su vacante don Constancio Gómez, procedente del citado pueblo.

Que tengan grata estancia en su nueva residencia.

—Luis Zorzano Burzós.

—Izquierdo

BANARES, 30

Nos hemos enterado con satisfacción que la cosecha se presenta este año como hace muchos que no se conocía con tanta igualdad, aunque el tiempo no ha sido muy favorable.

Se han realizado bien los trabajos de la caba. La remolacha y las patatas se espera, por lo bien que se presentan, una gran cosecha. El vifedo, aunque tuvimos unas escarchas que perjudicaron a las vides bajas, vuelven a florecer.

Hoy, una fuerte tormenta ha tumbado todas las cebadas que se encontraban ya a medio granar y estaban hechas un primor, así como los trigos. El labrador espera tener también una buena cosecha de caparrón.

A las seis de la tarde de ayer, un carro del lavadero de San Torcuato arrolló a una niña de tres años, hija del empresario del cine don Luis de la Torre, vecino de Nalda, por haberse desbocado el caballo. Reconoció la niña se vio que solamente tenía unas rozaduras en la cara, nariz y un brazo y magullamiento de la pierna derecha, callándose de leve.

Lamentamos lo ocurrido y deseamos a la niña un pronto restablecimiento.

Miguel Arribas

—Con el fin de visitar a su esposa, niñas y familia ha estado hace pocos días el aplaudido baritonero riojano don Ramón Zorzano.

De Bilbao ha regresado, después de pasar larga temporada, doña Valeria D. de Cacho.

A visitar a su señora madre doña Asunción Ruiz, maestra de aquí, vinieron el pasado domingo su hijo don Julio Beitia, del comercio de Logroño, su esposa y preciosa niña.

En compañía de sus primos don Jesús y Carmen, ha pasado unos días la simpática señorita Pepita Castroviejo, de esa capital. Igualmente se encuentra entre nosotros la bella señorita Luisa Beitia.

Salió para Bilbao, después de pasar unos días, el sargento de la Guardia civil don Alvaro Díaz.

—Se comienza a recolectar la fresa, el gusano y cerezas, productos todos que gozan de merecida fama por sus clases exquisitas. Como aún no se cosechan en cantidad, no hay precio corriente.

—Ayer tarde descargó sobre esta región una gran tormenta de agua, acompañada de fuerte viento, que no produjo males mayores.—C. Somorilla.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 30

Interior 4 por 100	70'60
Amortizable 5 por 100	91'85
Amortizable 4 por 100	82'50
Exterior 4 por 100	84'75
Acciones Banco de España	561'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	209'00
Id. Ferrocarriles Norte	255'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	105'50
Francos cheque	48'50
Libras	37'40
Dólares	7'37

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

CENTRO FINANCIERO. Banca, Bolsa, Créditos. Informes, Constantino Garnica. Nájera.

BASCULA USADA. de 200 kilos fuerza, compra Silvano Grandal, en Haro.

VACA recién parida, se vende en Huéscaros. Tratar, con Angel Morga.

CARRITOS de muelles, se venden. Duquesa de la Victoria. Carretería.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se necesita que sepa cumplir con su obligación, en casa del practicante Lucas Rubio, Fuenmayor.

ATENCION

Se hace saber a toda la clientela y público en general, que el carbonero de la calle Rodríguez Paterna, núm. 29, se ha trasladado a Márquez de San Nicolás, 118 (frente a la Panadería "La Higiénica"), donde servirá con la puntualidad que ha venido haciéndolo.

PIECERO Y PANTALONERA de sastre, se necesitan. Muro Cervantes, 19. Blay.

GABINETE AMUEBLADO. Se alquila, sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

PISOS. Se arriendan dos amueblados, para veraneantes en el centro de la carretera, con vistas al frontón y parada de autos, con combinaciones a Logroño, por la mañana y tarde. (Villanueva de Cameros). Razón, en Villanueva de Cameros, Petra García.

TIENDA. En el mejor sitio de Logroño, se arrienda. Razón en LA RIOJA.

COCINERA Y SIRVIENTA. Se necesita. Ganará buen sueldo. Informará La Gran Vía. Casa Cecilio. Peso, 5.

RADIADORES

ABROSI

LOS MEJORES

LOS DE MAS DURACION

LOS DE MAS FACIL ARREGLO

Pida presupuesto y véalos: será nuestro cliente.

E. Ambrosi e hijos

PRADEJON (LOGROÑO)

CAMIONES R. E. O.

SU REPRESENTANTE

DON JESUS R. DE GOPEGUI

ANUNCIA A SUS CLIENTES Y AMIGOS EL TRASLADO DESDE EL PROXIMO LUNES, DE SUS CAMIONES Y EXPOSICION, A

ZURBANO, 22

TELEFONO 1887

NODRIZAS

—Casada, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, el practicante titular, Francisco Rodríguez, en San Vicente de la Sonsierra.

—Se necesita para casa de los padres de la criatura, de preferencia casada o viuda. Razón, M. de San Nicolás, 110, pral.

PISO TERCERO. Se alquila en Canalejas, F. Informan la portera y T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2. Almacén.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS urbanas y rústicas. Coloco dinero sobre hipotecas. Dispongo de pisos desahucados, en venta. Agencia Hispano Americana. Zurbano, 12, bajos.

SE VENDEN DOS VOLQUETES seminuevos, CUATRO MACHOS con sus arreos. Informará el jefe de la Limpieza pública, en el ferial de ganados.

SE NECESITAN OBREROS EBANIS. TAS en la Carpintería Mecánica de los hermanos Dulce, en Nájera. Intútil presentarse sin buenas referencias.

PISO. Se arrienda un primero espacioso y con mucho sol. Barrio de San Bartolomé, 38.

Pérdidas

—Se perdió ayer desde Aldeanueva a Tudela la matrícula de camioneta L. O. 1.812, con su fero piloto. Gratificará su entrega o aviso, Joaquín Lagunilla, Cenicero.

—De una pulsera con el nombre de Felisa, que se extravió ayer desde el Frontón Logroñés a la Gloria, por Bretón de los Herreros y Salmerón. Se gratificará su entrega en el Bar de la Gloria del Dr. Zubía.

—De un reloj de pulsera extraviado entre la Paralela de Vara de Rey y el número 29 de la calle Vara de Rey. Se ruega su entrega en la Academia de Corte y se gratificará.

CASA DE CAMPO, SE VENDE

En jurisdicción de Lardero, cinco kilómetros de Logroño, dependencias propias para vaquería, gallineros, con siete fanegas tierra regado, buen arbolado. Con próxima cosecha, libre de arriendo, entrega inmediata. Tratar con don José María Millán, en Lardero, San Marcial.

AMILCAR abierto, se vende barato, a toda prueba. Razón, Garage Domínguez y Cuesta. Vara de Rey, 23.

SE VENDE caseta de madera con estantería y mostrador, propia para un puesto de refrescos, en la mitad de su precio. Darán razón en Logroño, Fábrica de Harinas (en la Isla).

HABITACIONES amuebladas, amplias y soleadas, se alquilan con derecho a cocina. Razón, Cervantes, 17, 3.º

TRILLADORA, seminueva, sistema Ajuria, núm. 1, con motor adicional, marca Peter, de aceite pesado, de 18 caballos, montado sobre ruedas, se vende. Razón en LA RIOJA.

PISO. Se arrienda para la temporada de verano, en la carretera Villamediana, bajada Puente Madre. Razón Javier Anderica.

COMPRO BASCULA usada. Razón, Carbones Agost.

MESA DE BILLAR. Se vende en buenas condiciones. Para tratar, Café Leones.

SIRVIENTA. Se necesita. Calle Mayor, 161, 3.º

Anuncio de subasta de

hayas en Ezcaray

En el Salón de esta Casa Consistorial, el día 3 de junio próximo, a las 11 horas de su mañana, previa autorización del Sr. Ingeniero jefe de Montes, se sacarán en pública subasta 28 m/c. de madera de haya en 81 trozos, que se hallan depositados en el término de El Egido entre San Antón y Azarrulla, barrios de este término municipal, tasados en MIL OCHO CIENTAS CINCUENTA PESETAS (1.850), cuya subasta será con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

Ezcaray, 29 de mayo de 1934.

El alcalde accidental

RICARDO ROBREDÓ

CASA. Se vende en sitio céntrico, en 22.000 pesetas, produciendo buen interés, libre de todo gasto, con facilidades en el pago. También se venden puertas con cristales.

Razón, Nazario Mendietta, Rodríguez Paterna, núm. 7.

VENDO dos carros de yugo, en buen uso; uno nuevo de varas, de una caballería, y otro para tres, seminuevo. Taller de Carretería de Félix Santos. Haro.

ENEAS, vende José Alegría en Los Arcos (Navarra).

PISO 1.º. Se arrienda con patio, en Rey Pastor, 53. Informes en la misma

CASITA, propia para tienda, con instalación de luz, agua y gas, se vende. Imprenta, 22. Informes, café Oriental. Logroño.

SE NECESITA oficial de carretería para la madera, que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a la Viuda de Zárate, en Nájera.

SE ARRIENDAN 2 HABITACIONES amuebladas con derecho a cocina, o dos huéspedes. Razón, Herreras, 11. Alpagatería. Logroño.

VINOS

de cose

La Metalúrgica Logroñesa

SULFATADORA "ELIAS"

Patente número 61946

Inconfundible. — La más acreditada y preferida por los agricultores. — 20.000 aparatos funcionando en 17 años de fabricación.

Consulte y exija pruebas antes de comprar otras marcas.

VENTA EN:

Casa ELIAS, C. Noval, Carretera Logroña. Garage ELIAS, General Espartero, 18. En Cenicero. — JOSE PUELLAS



**Sulfatadoras
Azufradoras**

Piezas de recambio

Rodamientos S. K. F.

Material eléctrico

Casa Marrodán

Hijo de S. Marrodán y C. S. L. M. Villanueva, 6 y 7. Logroño. Frente a la estatua de Espartero

VENDO CASITA desahogada, en Marqués de Murrieta, muy barata y con facilidades de pago. Razón, Sagasta, 2. Seminario.

INDUSTRIA EN MARCHA. Se traspa por no poderla atender, y de mucho rendimiento, o se admite un socio con capital. Razón, Caballería, 31.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el 25 de junio, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 20 de junio, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de junio, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7



LOS PELDAÑOS

que conducen a una BELLEZA DESLUMBRADORA y a una JUVENTUD ETERNA. — Es el Tratamiento Completo de Gran Belleza.

RISLER

THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London.

«RISLER» Publicity n.º 887

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA EL 18 DE JUNIO DE 1934

La magnífica moto-nave

Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

Hijo de ROMULO BOSCH, S. en C.

Teléfono, 22057

Via Layetana, 7.

Agente en Logroño:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de la Mata, 7.

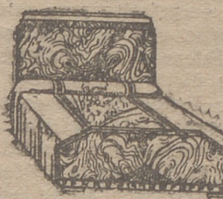


GRANJA RIOJA
Huevos para incubar.
Pollitos recién nacidos.
Razas seleccionadas al
nido trampa. Leghorn
blanca. Rhode Island
rojo. Vara de Rey, 41.
Teléfono, 1599



SOMMIERS
METALICOS
Construcción y
reparaciones

J. PALACIOS. -- Canalejas, F



MUEBLES
SEGURA

Mendizábal,
número 10.
A. Colón, 7.
Teléfono, 1727.

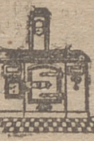


CENTRO MECANOGRÁFO
VARA DE REY, 9.
Reparación, limpieza y
venta de máquinas
de escribir



GRAMOLAS
DISCOS
RADIO
ACCESORIOS
REPARACIONES
VENTA A PLAZOS
Casa Erciti
REPUBLICA, 14.

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En condiciones sumamente ventajosas para el público, acaba de establecer José Jalón Mendiri, en su Librería General, Cervantes, 3 y 5.



COCINAS -- PAILAS
Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con crizos.
B. de Diego, Mayor, 70.



ALMACEN DE MADERAS
ANDRES VERA
Libertad, 9. Tel. 1440.

AGENCIA "ALBE" dirigida por el oficial del Registro de la Propiedad, DON BENITO ALDANA. COMPRAVENTA DE FINCAS. TESTAMENTARIAS. HIPOTECAS.
REPUBLICA, 94 y 96. Entral.



Bicicletas, Accesorios y Reparaciones.
JESUS GARCIA
Vara de Rey, 18. Teléfono, 1327.

Sellos de Caucho. Rotulos esmaltados.
Stilográficas. Material para escritorio.
IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL

José Jalón Mendiri

Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257



PERFUMERIA
GONHUR
Productos Dorothy Gray



BICICLETAS
CASADO
Venta.
Accesorios y reparaciones
Vara de Rey, 10.



El camión veloz. El que más repuestos tiene. Representante JESUS R. DE GOGUEUL. Vara de Rey, 23.



LA BICICLETA
VICTORIA
deja atrás las demás marcas.
VENTA
ACCESORIOS
REPARACIONES

CESAREO RUIZ

B. de los Herreros, 23. Teléfono, 1201



Sin aceite fino de Aragón que vende
Casa Piazuolo
dejo de ser cocinero.
GALLARZA, 16.

CONSTRUCCION -- TURBINAS
HIDRAULICAS

patente 130.294. Las más modernas y mayor rendimiento. Ángel López, Arnedillo.

PISO. Se alquila P. Constitución, 29, en 80 pesetas, así todo el día. Razón, en el segundo.

SE VENDEN 120 OVEJAS, entre ellas 40 con cria y 70 para criar. Diríjase a Rafael Pérez, en Ayualas (Burgos).

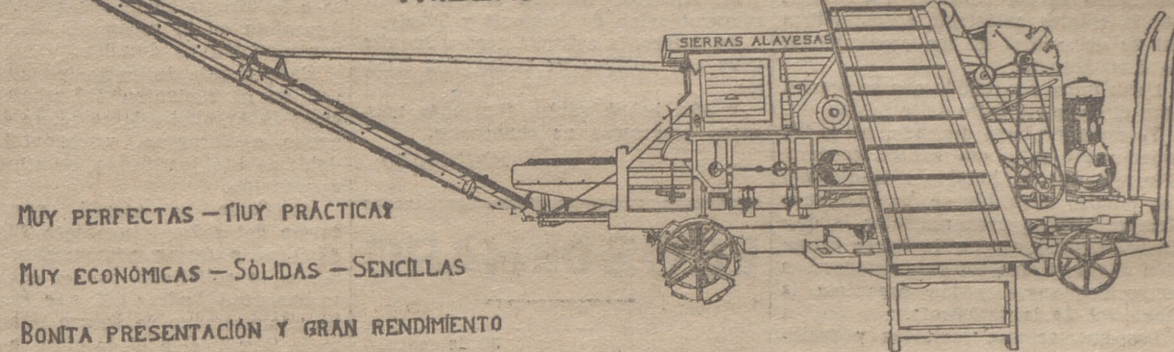
FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo LUNES, día 4 del corriente. NOTAS: En Burgos el día 5, en el Hotel Universal; en Vitoria el día 6, en el Hotel Francia, y en Pamplona el día 7, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA

TELÉFONO 1858

TRILLADORAS IDEALES



Muy PERFECTAS -- Muy PRÁCTICAS

Muy ECONÓMICAS -- SÓLIDAS -- SENCILLAS

BONTA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

Las acreditadas máquinas de trabajar y labrar madera fabricadas por **SIERRAS ALAVESAS** y sus accesorios están representadas en la provincia de Logroño por Suministros **LASCOR** Espartero, núm. 26.--1.º derecha

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. -- Teléfono, 1434.

CASA NUEVA, sólida construcción; amplios gallineros, renta segura, vendiendo, con facilidades de pago. Razón, Sagasta, 11.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

CARBONES "LA MINA"
Vegetales y Minerales. Antracitas, Cokes, Herrer, Cisco.
Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25.
Teléfonos, 1054 y 1830.

VENCEROS DE CUERDA Y RAMO, se venden. Almacén de Lubrificantes "Español", Plaza de Concepción Arnedal, núm. 1, derecha. Huesca.

SE CEDEN DOS HABITACIONES a todo confort, con baño, a pensión o sin ella. Trato esmerado. Casa formal. Razón en LA RIOJA.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

OCASION. Vendo en mil pesetas coche FIAT, 10 HP., 5 asientos, en perfecto estado, a toda prueba. M. de Vallejo, 19, 2.º izquierda. (a)

Granja agrícola

A cuatro kilómetros de Santo Domingo de la Calzada, en carretera, con casa, bodega, corral y veintidos hectáreas de superficie, destinadas a viñedo y tierras de labor, se vende o arrienda. Diríjase a Raimundo Cámara, en Santo Domingo de la Calzada.

Tablones nogal de troncos

Se venden 40 metros cúbicos, de 10 centímetros de grueso, buenas laruras, anchuras y calidad. Román Gasco, San Asensio.

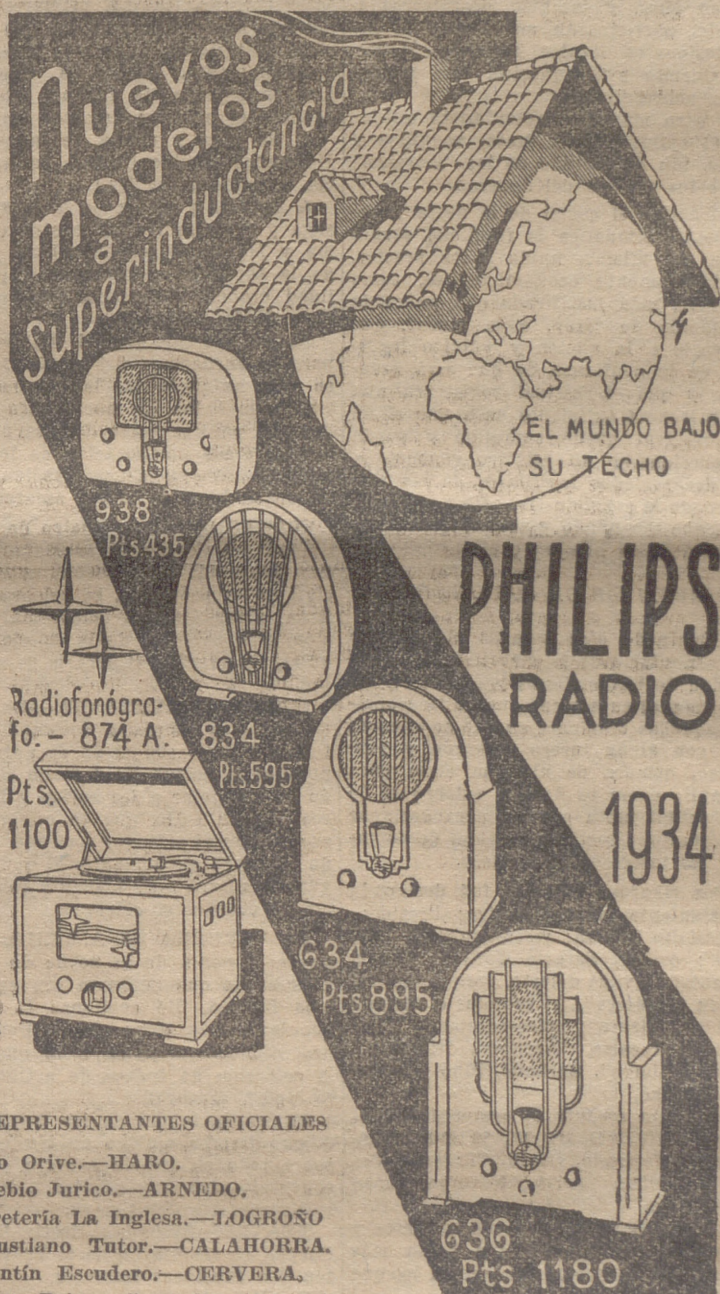
BORDADOS

Anita López, antigua bordadora de la Casa Flora y Julián Madurga, se ofrece a sus numerosas amistades y público en general, para toda clase de trabajos a máquina. Especialidad en bordados, punto incrustación y reales. Prontitud y esmero.
Salmerón, 8, 2.º, 2.º.

ATENCIÓN

Vino de cosechero, superior, tinto, a 0'45 litro y 7 pesetas cántara, y claro, a 7'50.
JAIME VERA, 6 (ANTES CADENA)
Teléfono, 1018

SE VENDE hermosa finca plantada de viña, de cinco fanegas, superior en mofoneras de Logroño y Lardero, por retirarse del negocio su dueño, y HERMOSO AUTOMOVIL, 14 H. P., a toda prueba. Se dará barato y con garantía, a plazos, así como la finca. Aprovechar esta ocasión. Informes, Carretera Soria Villa Elena



REPRESENTANTES OFICIALES

Julio Orive. -- HARO.
Eusebio Jurico. -- ARNEDO.
Ferretería La Inglesa. -- LOGROÑO
Robustiano Tutor. -- CALAHORRA.
Valentín Escudero. -- CERVERA.
Vicente Prior. -- Santo Domingo.

CON LA GARANTIA DEL TALLER OFICIAL DE SERVICIO, Núm. 230, DE REPARACIONES DE LOGROÑO

Ferretería (LA INGLESA)

CONSULTE EN DICHA CASA SUS DUDAS TECNICAS DE "RADIO", "CINE SONORO", ETC. ETC.

SULFATO DE COBRE

MARCA "PENARROYA". EL MEJOR DE LO MEJOR
GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS

SULFATO CANTON (contra el Mildiu).

PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA

PEDRO CANTON. -- Teléfono, 6. -- Cenicero

Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que reciba, para su análisis.



Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander,

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio.

Vapor "ORBITA", el día 23 de julio.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 2 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, diríjase a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HOY A LA PLAZA

Nunca, ni aun en aquellos que por ser a beneficio de nuestra Asociación quisimos gran empeño en su mejor resultado, hemos incidido con mayor interés al público y afición logroñesa para acudir a la plaza y proporcionar el concurso de su asistencia, que ahora, en que el rendimiento de la fiesta irá directa y totalmente a los desgraciados familiares de las víctimas ocasionadas por la trágica catástrofe automovilista del 20 del actual en las proximidades de San Asenjo.

Es la única aportación que se precisa para el completo éxito de la fiesta.

Y, como venimos diciendo, no es de esperar que falte esa valiosa cooperación, ya que la hidalguía tradicional del público logroñés se ha mostrado siempre solícita para remediar la desgracia ajena y no ha de hacer excepción ahora en que los desgraciados son convecinos suyos y tan espantosa la magnitud de la catástrofe.

Las aportaciones recibidas y facilidades encontradas, anticipan que no faltará ese concurso público y que puede darse por descontado el éxito económico del festival.

El artístico es igualmente seguro.

Los nombres de Jaime Noán y de Vicente Martínez "Niño de Haro", son garantía de que la parte taurina de la fiesta ha de ser todo lo extraordinariamente entretenida y agradable que hacen a las fiestas en que intervienen estos dos valientes y aplaudidos toreros.

Con ellos, y también desinteresadamente, participarán en el festival los profesionales locales Pedrillas, Rodas II, Currito y Barquerito, este último como sobresaliente.

Y para mayor entretenimiento quedará el epílogo de la fiesta, vaquillas y baile, tan del agrado de los "morenos" y de los amigos del agarrao.

Atractivo el cartel de la fiesta y sumamente simpática la finalidad económica del mismo, unida a los precios, verdaderamente económicos, es, como decimos, más justificada que nunca la invitación de "Hoy, a la plaza", que hacemos a la afición y público logroñés en la confianza de que será atendido y que el festival registrará una concurrencia suficiente para que el fin del festival quede cumplido y pueda proporcionarse un relativo consuelo a los desgraciados familiares de las víctimas de la sensible tragedia automovilista que tan honda y sincero sentimiento produjo en nuestra capital.

DIRECTIVAS DE SUBALTERNOS

Terminados días pasados el mandato reglamentario de la directiva de la Sociedad de banderilleros y picadores, este personal subalterno que no tiene, salvo aquellas ocasiones en que se encuentran con algún torero reservado y peligroso, demora de ninguna clase para cumplir como es debido, celebró el 20 del actual junta general para designar los nuevos directivos que han de defender los intereses de la clase.

Por rigurosa votación fué designada la siguiente junta directiva: Presidente, Adolfo Guerra; vicepresidente, "Melao"; censor, Saturio Torón; cajero, "Manteca" (vaya acierto, porque una caja sin "manteca"...); secretario, Manuel Rubio, "Maera"; vicesecretario, "Loquillo"; vocales, "Arriero", "Gorrón", "Brazo Hierro", Carboné, Pino y Eugenio Merino.

La Junta cesante la componían Cástulo Martín, "Magritas", "Tigre", "Clarín", Farnesio, David, "Trueno", Benito, Rafaelillo, Parrita, Navarro y Antonio Vega.

Aunque igual la clase de salientes y entrantes, nos parece que había más "clase" en los que se van que en los que se quedan.

CÁMARA CON LOS AUTOS!

Va una temporada en que los accidentes automovilísticos tienen preferencia por la gente taurina.

Habría que ponerse en guardia, por si las moscas.

No hace aún mucho tiempo fué víctima de uno de esos accidentes un conocido banderillero sevillano; reciente todavía tenemos la catástrofe que privó de la vida a tres entusiastas convecinos nuestros, afectos también a los asuntos taurinos, y el martes pasado, en otro vuelco automovilista, ha perdido la vida el buen novillero de San Fernando, Leopoldo Blanco, al dirigirse de Chiclana a Sevilla.

Claro que son muchos los autos de toreros que ruedan por esas carreteras y que los más de ellos, apremiados por la ambición de contratos, más que rodar, vuelan, sin lo cual no les sería posible a sus ocupantes torrear en una plaza y hacerlo al día siguiente en otra situada a varios centenares de kilómetros.

Pero, caray, a estos coches no les ocurre percance alguno de importancia —y que no les ocurra!— mientras que los que no usan gasolina de ambición se dan cada "morro" que mete miedo.

CORPUS TAURINO

Otro día de neto sabor taurino es el de hoy.

En este tercero de los jueves que retribuyen más que el sol, era antiguamente cuando se celebraban las corridas de más trono, y en mayor número, ya que eran contadas las plazas de alguna importancia que permaneciera cerradas en tan solemne festividad.

No obstante y a pesar de haber cambiado los tiempos, no se rompe la tradición taurina del Corpus y son varias

las combinaciones preparadas por esas plazas.

En Granada torear esta tarde toros de Albaserrada Rafael el Gallo, Barreira y Caganzo.

En Cádiz, Armillita, Ortega y La Serna toros de Félix Moreno (Saltillos).

En Barcelona, Simao da Veiga y los hermanos Bienvenida se entenderán, respectivamente, con dos toros de Argimiro Pérez Tabernero y seis de Jerónimo Díaz Alonso.

En Madrid, Miguel Palomino, El Soldado y Tomás Borallo, despacharán seis novillos de Clairac.

En Zaragoza tendrán el espectáculo cómico-taurino de Pompo y Thedy.

En Alfaro, la señorita torera Juanita Cruz con novillos de Casas, don Nicasio.

Y aún habrá varias funciones más, cuyos programas no conocemos.

MIGUELITO

ECOS DE HARO

30 de mayo.

DE PELOTA.—Los cuadros de jugadores para el torneo local amateur de pelota que ha de celebrarse en el Frontón Cinema Carrasco en fecha próxima y de cuya organización ya dimos cuenta desde estas columnas, han quedado confeccionados en la siguiente forma: García-Cámara; Irujo-Díaz; Guillermo Manzanos; Arizaga-Agustín; Hermanos Ugaldé.

Por los organizadores del torneo se ha procedido al sorteo de fechas y encuentros y el domingo día 3 de junio se celebrarán los dos primeros partidos que abrirán curso a los que en fechas posteriores, que se anunciarán oportunamente, hayan de celebrarse. Los encargados de iniciar este campeonato el próximo domingo son:

A las once y media de la mañana, Hermanos Ugaldé (rojos), contra García y Cámara (azules).

A las tres y media de la tarde, Arizaga y Agustín (rojos) contra Guillermo y Manzanos (azules). Este partido de la tarde se celebrará con puntualidad cronométrica para salir para la hora de la becerrada.

Es de esperar que el día señalado para los encuentros el Frontón Carrasco se verá animado por la máxima asistencia de todos los aficionados a este deporte, para premiar de este modo la desinteresada colaboración de los jóvenes jugadores en la organización de este torneo local de pelota amateur.

PROCESION.—Con motivo de la festividad del Corpus, y previa autorización concedida por el señor gobernador civil de la provincia, se celebrará mañana, a las diez, la tradicional procesión, que, saliendo de la Iglesia parroquial, recorrerá el itinerario de costumbre.

SOCIEDAD ARTESANA.—La Directiva de esta simpática Sociedad de cultura y recreo, con el fin de animar un poco estas fiestas, ha tomado el acuerdo de obsequiar a los socios y familias con un baile, que se celebrará en sus salones el próximo domingo, de diez de la noche en adelante, el que de seguro resultará muy brillante como ocurre en cuantos se celebran.

LA VERBENA DE ANOCHE.—A las nueve y media de la noche de ayer y a pesar de que la lluvia era cada vez más intensa, dió comienzo la música popular en la plaza de la República, procediéndose también a la quema de la colección de fuegos de artificio que se tenían preparados.

Al festejo inicial de las fiestas y al mismo tiempo epílogo de las mismas, sobre todo en las de aspecto popular, concurrió muy poco público, a causa de lo desahucio del tiempo.

TEATRO.—Mañana, festividad del Corpus, se celebrarán en el Teatro Bretón dos funciones teatrales.

En la primera, extraordinaria, que tendrá lugar a las seis y media de la tarde, se estrenará la grandiosa comedia en tres actos y un prólogo, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, titulada "Juanito Arroyo se casa", que constituirá un gran éxito.

Por la noche, a las diez, segunda de abono, se pondrá en escena la magnífica comedia en tres actos, también de los célebres hermanos Quintero, titulada "Lo que hablan las mujeres".

Olvidamos en nuestra crónica anterior el consignar que las funciones darán principio con puntualidad cronométrica, sea cual fuere el número de espectadores que se encuentren en la sala.

DE LA BECERRADA.—Hoy hemos leído lo que respecto del festival taurino del próximo domingo dice nuestro querido amigo "Miguelito". Efectivamente, a causa de tener toros el domingo nuestro paisano Vicentillo Martínez, "Niño de Haro", no podrá tomar parte en esta función benéfica y es cierto que en principio se daba por seguro que en su sustitución interviniera su hermano Paquito. Pero inconvenientes de última hora tampoco será el segundo de la dinastía quien intervenga en la becerrada.

En lugar de Vicente, se encargará de pasaportar el novillo el valiente torero Josechu Agüero, muy conocido del público haroense y del que los aficionados guardan un gratísimo recuerdo de cuantas novilladas ha tomado parte. Josechu, en su deseo de que el festival tenga todos los atractivos que por su índole benéfica merece, se ha prestado desinteresadamente a tomar parte en la fiesta taurina del domingo. Su inclusión en el cartel ha causado excelente impresión en los aficionados, que de seguro llenará el domingo nuestro coso taurino, atraídos por el arte de Josechu y por las formidables faenas que

Las sesiones de la Comisión Gestora provincial

El pasado martes dió comienzo a sus sesiones ordinarias, segundas del mes en curso, la Diputación provincial, presidiéndolas el señor Zuazo y asistiendo los señores Olagüenaga, Begué, Ortiz, Gil, Oñate y Lozano, leída el acta de la sesión anterior y previas unas aclaraciones intrascendentes, fué aprobada, pasando-se a la discusión de los asuntos que figuraban en la orden del día que a continuación se detallan.

Dada cuenta de los gastos ocasionados en el replanteo del camino vecinal de Arrabal a la carretera de Logroño a Zaragoza, y encontrándose debidamente justificada, se acordó su aprobación.

Asimismo se acordó, previo informe del señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales, acceder a lo solicitado por el contratista don José Andrés Gil, que interesaba una prórroga de cuatro meses para la terminación de la obra en construcción del puente sobre el río Aguilera, en Aguilera del Río Alhama.

Informar favorablemente al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, el proyecto y expediente instruido por la Sociedad Nicolás Palacios Electricista Calahorra, para el establecimiento de un tendido de línea eléctrica desde la general de Santagada a Calahorra que termina en la subestación que se traslada al camino de Mingranillo, en Calahorra.

Id. id. por don Eugenio Fernández, vecino de Logroño, en representación de la Sociedad Hidroeléctrica de Nájera, para tender una línea eléctrica que suministre fruido al pueblo de Corporales.

Dada cuenta de una instancia suscrita por don Manuel Martínez de Píñillos Peña, en la que solicita se le nombre segundo médico supernumerario del Hospital provincial, se acordó declarar no ha lugar y estar a lo acordado.

Se acordó aprobar la cuenta de gastos presentados por don Tomás Moreno Garbayo e importantes 75 pesetas como honorarios de sus trabajos en la comprobación de la instalación de calefacción realizada en las oficinas de esta Diputación.

Desestimar lo solicitado, en instancia por don Luis González, vecino de esta capital, sobre su inmediata reposición en la plaza de cajista de la Imprenta provincial.

Id. id. por don Luis Pastor Balanzategui, sobre su reposición en el cargo de Regente.

Se acordó interesar del señor Arquitecto provincial estudié el medio, de acuerdo con las normas propuestas por los señores facultativos, de llevar a cabo la reforma de la maternidad y presente un presupuesto del importe de las obras.

Se aprobaron varios ingresos y salidas en los Establecimientos provinciales. Se acordó así bien, ampliar las plazas de pensionados por esta Diputación en el Colegio de Sordomudos en número de cinco y designar para ocuparlos a los niños de diez años de edad: Francisco Escudero Escudero, de Nalda; Clara Martínez Heras, de Poyales; Juntó Lumbres Martínez, de Lardero; Gabino Cámara Hernández, de Albelda, y Victoriano Aguirre Arévalo, de Alfaro.

Fueron aprobados también varios informes de intervención.

Por el señor secretario se dió lectura a un oficio del señor Gobernador de la provincia, relacionado con la construcción de un edificio para Instituto provincial de Higiene, abriéndose debate sobre el particular, ya que los señores gestores habían sido previamente informados del asunto, por copias que les fueron repartidas al efecto.

El señor Gil, manifiesta que cree saber que el ingreso que se cuenta para la construcción del mencionado edificio es con el que los Ayuntamientos contribuyen actualmente para sostenimiento de dicho Instituto, que es un uno y medio por ciento, y estima que lo que precisa conocer son las cantidades globales que suman esa contribución y los gastos que ese Instituto tiene.

Dada la situación de la Diputación, le parece que podría encontrarse una solución y dar un avance al asunto, pues el los Ayuntamientos contribuyen con una cantidad X, que parece ascender a treinta mil pesetas, podría lograrse que en vez del uno por ciento fuera el dos, y esto sería más conveniente para la Diputación que de ese modo no tendría que exponer ese aval que se pide.

El señor Olagüenaga dice que se pretende que la Diputación garantice la cantidad necesaria para la construcción del edificio en cuestión y se opone porque cree que la Diputación necesita el crédito que queda tener para atender a sus necesidades más

perentorias. Propone que se vaya a la emisión de un empréstito para saldar todas las deudas que la Diputación tiene y se adhiera a las manifestaciones que, en distintas ocasiones ha hecho el señor Begué de que es preciso atender con preferencia a los riesgos y embalses que con la máxima riqueza de los pueblos de la Rioja.

El señor Begué entiende que la Diputación debe abrir un crédito para atender a sus obligaciones y que debe considerarse como de máxima necesidad atender a los riesgos, de los que ya ha tratado en otra ocasión y si sobre será llegado el momento de hablar del apoyo que debe prestarse a la construcción del edificio para Instituto provincial de Higiene, pero ha de tenerse en cuenta que la mayor riqueza está en el campo y a esto debe atenderse lo primero, pues si bien un edificio pueda venderse a poco de ser construido por el doble de su valor, no debe olvidarse que el campo produce en una proporción de uno a quince. Además que atendiendo a las obras de regadíos y embalses, se aminora el paro obrero y se descongestiona el número de parados de la capital.

El presidente, señor Zuazo opina que debe irse al empréstito para saldar todas las deudas de la Diputación y para poder pagar al contado lo que se compre, medio de poder adquirirlo en mejores condiciones. Pero no debe olvidarse que el edificio de que se trata no solo interesa a los Ayuntamientos sino a la Diputación porque es para toda la provincia.

Propone la celebración de un Asambleo de Ayuntamientos para llegar a la resolución de este asunto, aunque cree que lo primero es pagar las deudas, después atender a la riqueza del campo, y con lo sobrante, construir el edificio que se solicita.

El señor Gil dice que si la Diputación tiene créditos debe procurar cobrarlos antes de llegar al empréstito.

El señor Olagüenaga propone que la comisión de Hacienda se reúna con el señor Interventor, para que estudie detenidamente el asunto y se llegue a concretar cifras, llevando el asunto a una sesión extraordinaria en la que, con todo género de datos podría resolverse. También debe estudiarse la cooperación que los Ayuntamientos puedan prestar a la obra proyectada, acordándose de conformidad con lo propuesto por dicho señor gestor.

Se lee una solicitud del presidente señor Zuazo, por la que interesa le sean concedidos dos meses de licencia para atender a su salud, bastante quebrantada, siéndole concedidos, con deseo de todos los señores gestores de que se reponga prontamente para que pueda incorporarse en el más breve plazo a su cargo.

Las sesiones se dieron por terminadas a la una del medio día de ayer.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación fueron fallados los siguientes expedientes:

LOGROÑO (Tercera Sección), 1934.—Juan Bayón Salado, Pedro Bujanda Ruiz, Félix Cabello Martínez, Jesús Cerrolaza Píñillos, Ernesto Ezquerro Izquierdo, David Fernández García, Alejandro Heras Palacios, Ramiro Martínez Cristóbal, Carlos Ochagavía Ibarra, Agustín Palacio Briones, Salustiano Parra Pareda, Vicente Pérez Anguiano, Marcelino Ruiz Burgos y Antonio Ruiz Carriño, prófugos, José Berganzos Sáenz, Eugenio Jiménez Alcalde, Gregorio Martínez Andrés, útiles para servicios auxiliares, Román Burgos Martínez, Jorge López de Vicuña Martínez de Apellániz, se les concede el plazo de seis meses para justificación por hallarse en el extranjero. Bernabé Castellanos Martínez, prófugo. Félix Cristín Larrieta, queda aplazado su reconocimiento hasta el día 9 de junio. Basilio Fernández Hernández, Gregorio Gil Gracia, Eladio Sáenz Adán y Agustín Sáenz Medrano, reconocidos y fallados resultaron útiles siendo declarados soldados. Tomás Fernández Sáenz, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). José Francia Sáenz, excluido temporal. Salvador Guerra Delgado, Santiago Martínez Rivas, Aurelio Pérez González, Félix Rodríguez de la Concepción, Eusebio Romero Rubio y Pablo Viguera Royo, quedan pendientes de observación facultativa. José Iglesias Berribeña, queda pendiente de ser reconocido el día cinco de junio. Feliciano Pérez Miguel, excluido total.

1932.—Andrés del Aguila Garrido y Francisco Puerta Jiménez, prófugos. Pedro Fernández Etayo, útil para todo servicio. Jesús Hernández Estévez, delegado su reconocimiento en la Junta de San Sebastián. Daniel Martínez Andrés, Amadeo Mendoza Gil, Jesús Nestares Navajas y Santiago Prado Fernández, útiles para servicios auxiliares. Felipe Ojeda Espinosa, queda pendiente de observación facultativa. Leopoldo Puigcerver Medrano, excluido temporal como comprendido en el caso segundo del artículo 133. José Rodríguez Veilla, se delega su reconocimiento en la Junta de Santander.

1930.—Benito Arrecondo Solano y Jo-

sé García Palacios, excluidos temporales. Lucio Castillo Fernández, Pedro Cristóbal Abad y Félix Rodríguez Rivas, útiles para servicios auxiliares. José Hernández de los Santos, excluido temporal como comprendido en el caso segundo del artículo 133. Galo Orío Barco, se aplaza su reconocimiento hasta el día 5 de junio. Guillermo Rabadán Gil y Santiago Trapero Jiménez, prófugos.

INCIDENCIAS

LOGROÑO (Primera Sección), 1932.—Miguel Muro Pérez, visto el resultado de la observación facultativa se le declara excluido temporal. José Rodrigo García, queda pendiente de ser reconocido el día 5 de junio.

1930.—José Galilea Fernández y Román Jiménez Ines, sometidos a observación facultativa y visto los certificados se les declara excluidos temporales.

LOGROÑO (Segunda Sección), 1934.—Marino Arnedo Espinosa, presentado en el día de hoy fué fallado y reconocido y visto el certificado se le declara excluido temporal.

ALFARO, 1932.—Antonio González Sáenz y Manuel María Soldevilla Pascual, sometidos a observación facultativa y visto los certificados correspondientes se le declara útiles para servicios auxiliares. Jesús Vallejo Martínez, acreditado el impedimento para el trabajo del padre del mozo se le concede prórroga de primera clase.

AUSEJO, 1934.—Gumersindo Martínez Preciado, acreditado el impedimento para el trabajo del padre del mismo se le declara prórroga.

NAVARRETE, 1934.—Isidoro Olagarray Díez, completado el expediente se le concede prórroga de primera clase.

SAJAZARRA, 1930.—Emilio Alvarado Rubio, se le concede un nuevo plazo de un mes para completar el expediente con los documentos que faltaban se les concede prórroga de primera clase.

LOGROÑO 1927 (Tercera Sección).—Pedro Córdón Ortega, se acuerda hacerle aplicación de los beneficios de la ley de Amnistía de 24 de abril último levantándole la penalidad que como prófugo le fué impuesta.

—Así mismo se acordó conceder a los Ayuntamientos que a continuación se citan un voto de gracias por la buena presentación de los expedientes y documentos relacionados con la revisión:

Logroño, primera, segunda y Secciones; Rincón de Soto, Viguera, Calahorra, Anguiano, Tricio, Haro, Enciso, Muro de Aguas, El Villar de Arnedo, Quel, Ezcaray, Alberite, Villamediana de Iregua, Poyales, Aldeanueva de Ebro, Santo Domingo de la Calzada, Arnedo, Canillas de Río Tuerto, Castañares de Rioja, Lagunilla del Jubera, Huércanos, Tobía Ventosa, Nestares, Galilea, Múñilla, Treviana y Ciruela.

CARTA ABIERTA

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS NIÑOS ASILADOS

Por la Prensa local de ayer he visto con satisfacción que proseguís con verdadero entusiasmo vuestra campaña para la constitución de una Sociedad Defensora de los Niños Asilados en la Beneficencia; que lleváis hechos ya todos los trabajos preliminares para su fundación y que sólo resta, para que vuestros deseos se lleguen a coronar por el éxito, que, dicho sea de paso, creo lo tenéis asegurado, el que esos boletines que vais a distribuir entre el público en general sean cubiertos de firmas en número crecido de asociados a vuestros simpáticos fines.

Si os dirijo la presente es porque a mí también me cabe la satisfacción de que la citación que me hacéis no ha muchos días por la Prensa para que os indicara lugar y momento de reunirnos a esos efectos lo lleváis todo a la práctica con un entusiasmo digno de vuestros nobles sentimientos, y, por eso, no puedo por menos de rendiros tributo de admiración, por que vais a pasos agigantados colocándoos al mismo nivel de entusiasmo que yo he sentido siempre por niños queridos del Asilo.

Animo, pues, y no desmayar. En la medida de mis esfuerzos, tendré la completa seguridad que os he de ayudar con mis amistades a que esos boletines sean cubiertos a la mayor brevedad para que, en el plazo más corto posible podáis ya dar principio a llevar a la práctica los anhelos que os tenéis trabados en defensa de esos niños que, aun apartados como están, por desgracias inevitables de la vida, son del pueblo y este tiene que tener cuidado de ellos.

A estos fines acabáis de formar la Sociedad: Cunda el entusiasmo entre todos; ayúdenos a sobrellevar los trabajos que os habéis impuesto; sean innumerables los boletines que recibáis. Tened la completa seguridad de que estos actos, hermosos siempre, han de proporcionarnos en días no lejanos grandes satisfacciones y que os podéis dar por bien pagados, aunque no sea más que con la satisfacción que produce el deber cumplido.

Contad, pues, mis queridos amigos, con toda clase de cooperaciones destinadas a tan meritorio asunto con que pueda seros útil vuestro ya incondicional hermano, en el que tanto me he interesado siempre, y no desmayéis en vuestra empresa, porque el camino a recorrer lo considero ya muy llano para poder llegar tranquilamente a recoger la corona que los niños asilados os tienen preparada, como la mayor prueba de gratitud que os pueden otorgar. Los niños son siempre encantadores y agradecidos.

Juan Caballero

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'20 a 14'30.—Mosaico de zarzuelas, operetas y revistas españolas.

Noche, de 21'30 a 23.—Concierto por la Orquesta de Radio Rioja: "Una aventura de carnaval", Casas; "Los cadetes de la Reina", selección; Luna. "La Viuda Alegre", potpourri; Franz Lehár. "Serenata Pampera", Iruretagoyena.

Intermedios, Marcos Redondo en algunas de sus creaciones. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de ocho a nueve de la mañana. A las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10'30 y 10'45 de la noche. De una a tres y media, música variada, actuación del sexteto; a las tres y media, retransmisión del partido Italia-España. A las cinco y media, música variada; a las seis, "Efemérides del día", "Colonias escolares en vacaciones" por el doctor Fernán Pérez, sección infantil; a las siete y media, música de baile; a las 8'50, nota deportiva, noticiero taurino; a las nueve, Recuerdos de mi vida de autor por Luis de Vargas; a las nueve y media, la hora Radio-Ford; a las diez y media, concierto por la cantante polaca Sofia Massalska y el sexteto de Unión Radio. El sexteto: "Vals brillante en la menor", Chopin; "El joven pescador" (barcarola), Gamberdella; "Mallorca", Albéniz.

Sofía Massalska: "Bella, no cantes, Rachmaninoff"; "La rosa y el rubí", Rimsky-Korsakoff; "La ruca", S. Bacarisse.

El sexteto: "El barberillo de Lavapiés", fantasía, Barbieri.

Sofía Massalska: "Cantares", Turina; "Tres canciones infantiles" (op. 49), Szymanovsky; a) Pajarillo, b) El cerdito, c) El ratón.

El sexteto: "Las golondrinas" (pantomima), Usandizaga.

De una a dos de la madrugada, programa para los países de habla inglesa.

Programas italianos para hoy

Milán.—A las 18, comunicados del Enit-Dopolavoro.—18'15, Noticiero en lenguas extranjeras.—19, Periódico hablado.—19'10, discos; 19'20, Crónicas del régimen; 19'45, "Don Carlos", ópera de Verdi. En los intermedios, conversación. Noticiero, Periódico hablado. Cierre.

Roma.—A las 18'15, Noticiero en lenguas extranjeras. 18'55, Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas. 18'30, Notas romanas; 18'45, Periódico hablado, 19, Señales horarias. Comunicados eventuales. Periódico hablado. Noticias deportivas. 19'10, discos. 19'30, Crónicas del régimen. 19'45, Concierto de Gabriela Besanzoni: "El Matrimonio secreto" (sinfonía). Cimarosa; "Orfeo", Gluck; Intermezzo de las rosas del "Carrilón Mágico", Pich-Mangialagalli; "Sancti y Dalia", Saint Saens; "Cortisuzzo" (canción popular siciliana); "Carceleras", canción española de R. Chapi; "Bacanal" (del ballet de "Las estaciones"), de Glazounoff; 20'40, "Vuelos", comedia en un acto, de Pedro Giraola. 22'15, Música ligera y de baile. 23, cierre de la estación.

CALLOS

Cuando sus pies están doloridos y los callos les corren y arden, adicione Salitratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros calientes y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se resquebrazan de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzar zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Salitratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

